



EMBAJADOR LE OFRECIÓ SU RESIDENCIA:

FRANCIA PROTEGIÓ DURANTE 34 DÍAS A HALL ANTE ATAQUES Y PERSECUCIÓN

La presidenta del CNE tuvo que salir de su casa aquella noche de la aberrante ilegalidad y deambuló sin rumbo en Tegucigalpa, con el alma en vilo, hasta que recibió la llamada de Cédric Prieto. **PÁG. 9**

PAISANITO



Ese francés... es un ángel...

EL PAÍS

VIERNES
23
DE ENERO
DE 2026

San Pedro Sula, Año 10 •
Nº 2,881 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | f @honduraselpais | t @elpaishn

ANUNCIA TOMÁS ZAMBRANO, PRESIDENTE DDL CONGRESO NACIONAL:

LEY DE EMPLEO PARCIAL, PERO REGULADA PARA FRENAR ABUSOS

1 El congresista nacionalista por Valle se perfila para ser electo hoy como el presidente de junta directiva en propiedad 2026-2030.

2 La convocatoria está para las 11:00 de la mañana. "Sean puntuales. Diputado que no trabaje, el pueblo demanda que no se le pague", expresó.

3 Entre L72 mil y L152 mil mensuales serán devengados por los nuevos parlamentarios, en base a datos del Portal de Transparencia.

4 Zambrano: Juicio político para cualquier funcionario que haya incurrido o incurra en abusos que lesionen la democracia o las leyes.

PÁG. 2

"SIN AUTORIZACIÓN", SEÑALA ZAMBRANO

REDONDO DESPILFARRÓ L20 MILLONES EN INSTALAR SISTEMA ESPÍA EN EL CN

No eran cámaras o micrófonos comunes, sino equipos de alta tecnología para interceptar diálogos y grabar actividades.

PÁG. 6

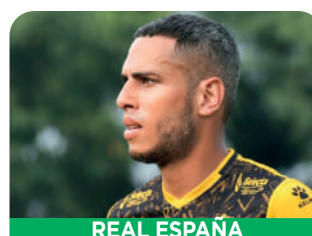


IMAGEN CREADA CON IA

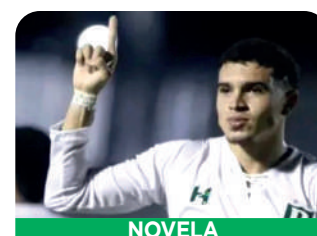


PREFIRIÓ DEMOCRACIA
MELBI ORTIZ, LA DIPUTADA DE LIBRE QUE RESPALDÓ A ZAMBRANO, BARRIÓ EN YORO **PÁG. 4**

EL PAÍS DEPORTIVO



REAL ESPAÑA
EDDIE HERNÁNDEZ ASUME EL RETO DE SER EL GOLEADOR



NOVELA
ERICK PUERTO YA NO SE IRÁ DEL PAÍS; SE QUEDARÁ EN PLATENSE

7423354300016

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

Distintos sectores hacen un llamado a retomar la ley de empleo por hora, destacando que su aprobación permitiría recuperar miles de puestos de trabajo perdidos, reducir la informalidad laboral y generar oportunidades especialmente en turismo y para jóvenes que buscan insertarse en el mercado laboral.

CAMBIOS CLAVE EN LOS PRIMEROS 100 DÍAS

REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA Y ELIMINAR LA COMISIÓN PERMANENTE, TEMAS EN AGENDA DEL NUEVO CONGRESO

Tomás Zambrano, presidente de la Junta Directiva Provisional del Nuevo Congreso Nacional detalló los ejes prioritarios de la agenda legislativa.

TEGUCIGALPA. El presidente de la Junta Directiva Provisional del Nuevo Congreso Nacional, Tomás Zambrano, aseguró que la nueva etapa del Poder Legislativo estará marcada por reformas estructurales y una apertura real al diálogo político.

En el programa televisivo Frente a Frente Zambrano expuso que uno de los principales compromisos será la aplicación de reformas a la Ley Orgánica del Congreso Nacional para fortalecer la institucionalidad.

“Hay cuatro temas que se deben

analizar en los primeros 100 días: la razón de ser de la Comisión Permanente, el Fondo Departamental, el tema de los subsidios y ahora no deben salir ayudas a nombre de diputados”, expresó Zambrano.

CONGRESO ABIERTO Y TOLERANTE

En materia de seguridad social, el titular del Legislativo sostuvo que el Nuevo Congreso Nacional acompañará acciones orientadas a mejorar la atención a los afiliados, especialmente en el área hospitalaria.

“Vamos a trabajar en el fortalecimiento de la Seguridad Social, porque debemos potenciar los quirófanos; se harán cirugías en hospitales privados y la gente debe recibir sus medicamentos en hospitales y farmacias privadas”, afirmó.

Por otra parte, recalcó que el nuevo Congreso debe funcionar como un espacio plural e incluyente, donde todas las fuerzas políticas tengan voz. “Vamos a trabajar en favor de Honduras con un Congreso abierto, tolerante e inclusivo; el Partido Nacional estuvo dos



El Nuevo Congreso Nacional inicia una etapa decisiva marcada por reformas estructurales.

años sin integrar comisiones y eso no puede ser”, recordó Zambrano.

FUENTES DE EMPLEO Y SISTEMA ELECTORAL

En el ámbito laboral, el presidente de la Junta Directiva Provisional consideró urgente avanzar en la Ley de Empleo por Hora, pero con reglas claras.

“Se va a aprobar la Ley de Empleo por Hora, pero regulando excesos y abusos; la empresa priva-

da debe ver cuántos puestos de empleo crea para nuestros jóvenes”, señaló.

Respecto al sistema electoral, Zambrano insistió en la necesidad de reformas profundas que eviten crisis en futuros procesos. “Hay que hacer una serie de reformas electorales: atribuciones, sanciones y más a los consejeros; no podemos permitir que se paralice la labor electoral”, subrayó, al tiempo que llamó a mejorar la transmi-

DATO



Los diputados del Congreso Nacional fueron convocados por su presidente Tomás Zambrano para hoy, a las 11:00 de la mañana, con el fin de elegir a la nueva Junta Directiva en Propiedad.

sión de resultados.

DISCIPLINA EN EL LEGISLATIVO

En cuanto a la disciplina interna del Congreso Nacional, fue enfático al advertir que habrá correctivos.

“Debemos mejorar la puntualidad en el Congreso Nacional; diputado que no se presente a trabajar no se le pagará y no se van a alquilar carros blindados para nadie”, declaró.

Finalmente, Zambrano reiteró que la Junta Directiva Provisional impulsará una gestión basada en orden, transparencia y respeto institucional. “Incluso debemos mejorar hasta el código de vestimenta”, apostilló el presidente del CN.

Zambrano amenaza con juicio político a funcionarios que “abusen del poder”

TEGUCIGALPA. El diputado del Partido Nacional y presidente de la junta directiva provisional del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, advirtió que cualquier alto funcionario que incurra en abusos podrá enfrentar juicio político, al asegurar que el Legislativo retoma su papel como ente contralor del Estado. “El que abuse, el Congreso tiene la atribución de aplicar el juicio político. Hoy el Congreso deja más que evidenciado que retoma el control institucional del país”, subrayó.

En ese contexto, Zambra-



no sostuvo que la elección de la nueva directiva representa un triunfo para Honduras y no para un partido político, al haberse logrado mediante amplios consensos que, según afirmó, devuelven la legitimidad y la gobernabilidad al Poder Legislativo.

De L72 mil a L152 mil devengarán los congresistas electos para el período 2026-2030

TEGUCIGALPA. El Congreso Nacional de Honduras (2026-2030) inició funciones tras la sesión preparatoria del miércoles, abriendo un nuevo ciclo político luego de cerrar un período legislativo marcado por irregularidades y por el cuestionado desempeño de la gestión presidida por Luis Redondo. El nuevo pleno está integrado por 128 diputados propietarios y 128 suplentes electos en los comicios generales del 30 de noviembre.

Pese al cambio de legislatura, el Legislativo mantiene intacta



la estructura salarial heredada. Según datos del Portal de Transparencia del Congreso Nacional, los pagos registrados por la administración saliente continúan como base para los nuevos congre-

sistas, incluyendo al futuro presidente del Congreso, quien recibiría un salario mensual de 151,911 lempiras, el más alto dentro del hemiciclo.

La escala vigente establece que los diputados propietarios devengan 90,892.42 lempiras mensuales y los suplentes 72,713.94 lempiras, mientras que el primer vicepresidente —igual que el segundo y tercer vicepresidente— recibe 110,862 lempiras al mes. Otros cargos en la directiva también superan los 100 mil lempiras, según la tabla salarial vigente.

BCH al Servicio de la Nación

HONDURAS SE UNE A 56 PAÍSES A NIVEL MUNDIAL QUE INCORPORAN ROSTRO DE MUJER EN SUS MONEDAS, LA HEROÍNA NACIONAL BERTHA CÁCERES EN NUEVO BILLETE DE L200

“El hilo que todo lo une” ha tejido un momento revestido de particular trascendencia para Honduras en el gobierno de la primera mujer presidenta de la República, Iris Xiomara Castro Sarmiento, con una mujer como titular del Banco Central de Honduras (BCH), Rebeca Santos y en cumplimiento al Decreto Legislativo No. 62-2022 que designa a Bertha Isabel Cáceres Flores, como “Heroína Nacional” en reconocimiento a su lucha en defensa de los pueblos originarios y del medio ambiente.

En virtud de lo anterior y en vísperas del “Día de la Mujer Hondureña”, el BCH lanza el nuevo billete de 200 lempiras, en el marco de su mandato de Ley en el Artículo 26 el cual establece que: “El Banco Central será el único emisor de monedas y billetes de curso legal en el territorio del país, y para ello se registrará por esta ley y por los reglamentos que sobre la materia dicte el Directorio y que apruebe el Poder Ejecutivo”. En este nuevo billete se incorpora la imagen de la primera mujer en la historia numismática del país.

Con este acto el BCH actualiza su familia de billetes y rinde tributo a Bertha Cáceres en un billete de curso legal,

inscribiendo su lucha en el corazón mismo de nuestra moneda, cuyo legado



El Banco Central de Honduras conforme a la Programación Monetaria de la Institución a puesto en circulación este nuevo billete de L200.

trasciende fronteras y con ello Honduras se suma a más de 56 países a nivel mundial que destacan en sus billetes y monedas el valor de la mujer en la sociedad.

En el solemne lanzamiento de este nuevo billete, la ministra de la Presidencia, Sarahí Cerna, en representación de la titular del Ejecutivo, Xiomara Castro, destacó que la inclusión de Bertha Cáceres en el billete de 200 lempiras

constituye un acto de justicia y memoria histórica.

El nuevo diseño integra elementos que resaltan la defensa del agua, los pueblos originarios y el territorio, posee medidas de seguridad de última generación, y circula de forma simultánea en el sistema financiero nacional con el diseño anterior a partir del 20 de enero de 2026, ambos con pleno valor legal.



*¡Despertemos humanidad!
¡ya no hay tiempo!*
Bertha Cáceres

El hilo que todo lo une



www.bch.hn | f x @ in d j

TEMA DEL DÍA

CN ELIGE HOY LA DIRECTIVA EN PROPIEDAD

LA DIPUTADA DE LIBRE QUE DIO EL VOTO 87 A ZAMBRANO ARRASÓ CON 68,471 SUFRAGIOS EN YORO

Melbi Ortiz respaldó la junta directiva provisional, pese a la orden de abstención de su bancada.

TEGUCIGALPA. Con 68,471 votos obtenidos en Yoro en las elecciones generales del 30 de noviembre, la diputada de Libre Melbi Concepción Ortiz Murillo se convirtió en el centro del debate político justo cuando hoy se elige la junta directiva en propiedad del Congreso Nacional, luego de confirmarse que su voto fue clave para respaldar la junta directiva provisional presidida por Tomás Zambrano (Partido Nacional).

Ortiz Murillo fue identificada como la diputada número 87 que votó a favor de la directiva provisional, pese a que su bancada había ordenado abstenerse. Ese respaldo permitió alcanzar la mayoría necesaria para aprobar la junta, integrada además por Godofredo



El voto de Melbi Concepción Ortiz Murillo contribuyó a aprobar la junta provisional: Tomás Zambrano.

Fajardo (DC) como vicepresidente y Carlos Ledezma (PN) como secretario, con el apoyo de cinco bancadas políticas.

SUPLENTE SE DESLINDA PÚBLICAMENTE

En medio de la controversia,

su diputada suplente Leda Agurcia se deslindó públicamente del voto y afirmó: “Dejo claro y categórico que no tengo absolutamente ninguna participación, injerencia ni responsabilidad en las actuaciones políticas asumidas por su persona, particularmente en lo referente a su vo-

to dentro del hemiciclo legislativo”. Hasta el momento, Ortiz Murillo no ha dado explicaciones públicas sobre su decisión.

ZAMBRANO: “A NADIE SE LE VA A CERRAR EL MICRÓFONO”

El presidente provisional del Congreso, Tomás Zambrano, reaccionó asegurando que existe apertura al diálogo con todas las fuerzas políticas, incluyendo a Libre. “Van a tener todo el espacio para hablar y participar; aquí a nadie se le va a cerrar el micrófono”, afirmó, al tiempo que retó a Libre a demostrar una “oposición constructiva” y no “visceral”.

Por su parte desde la bancada liberal, el diputado Jorge Cálix sostuvo que la conformación de la junta provisional refleja voluntad política entre distintas fuerzas. “Son votos de cinco bancadas, no de cuatro. Eso indica que hay ánimo para cons-

DATO:



Esta no sería la primera vez que Ortiz Murillo esté envuelta en una polémica. En 2024, el Poder Judicial decretó un auto de apertura a juicio contra el diputado Bartolo Fuentes, su correligionario, luego de que lo denunciara por el delito de violencia contra la mujer agravada.

truir”, expresó, al llamar a trabajar sobre consensos en el nuevo Congreso.

Hasta el momento, Melbi Concepción Ortiz Murillo no ha emitido declaraciones públicas explicando las razones de su voto, lo que ha provocado reacciones encontradas dentro y fuera de Libre, en un contexto marcado por la elección de la junta directiva en propiedad y el reacomodo de fuerzas al interior del Congreso Nacional.

Contreras defiende apoyo liberal a Zambrano: “Se sacrifica el Partido, pero gana la democracia”

TEGUCIGALPA. El presidente del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal (CCEPL), Roberto Contreras, aseguró que la bancada liberal “se sacrificó” para que prevaleciera la democracia, al referirse a la conformación de la junta directiva provisional del Congreso Nacional.

En las últimas horas, el nacionalista Tomás Zambrano fue electo como presidente provisional del Legislativo tras obtener el respaldo de la mayoría de diputados liberales, un movimiento que Contreras defendió como una decisión política necesaria para evitar repetir escenarios de confrontación en el país.

“El ganador de todo este proyecto es la democracia, se sacrifica el Partido, pero no podemos permitir que volvamos a vivir otros cuatro años donde se democratizó la pobreza y el odio”, expresó ante periodistas en San Pedro Sula. Según explicó,



el Partido Liberal tenía únicamente dos rutas: construir una alianza con Libertad y Refundación (Libre) o establecer un cogobierno con el Partido Nacional, eligiendo —dijo— “la menos mala”.

Contreras sostuvo además que lo positivo del proceso fue que la directiva se eligió por la vía democrática y no mediante imposiciones. En esa misma línea, afirmó que los verdaderos enemigos del país no son los partidos políticos, sino la falta de inversión, empleo y oportunidades.

“Si seguimos comiendo política y dividiendo a la familia en que momento vamos a salir adelante como país; o solo vamos a quedar viendo por la ventana lo que está haciendo Nayib Bukele en El Salvador”, concluyó.

“Muestra de institucionalidad”: Madrid destaca giro democrático en el Congreso

TEGUCIGALPA. El analista político Kenneth Madrid calificó la jornada legislativa de ayer como una expresión de institucionalidad y democracia participativa, al considerar que dejó una muestra de cómo deben funcionar los órganos colegiados dentro de un sistema democrático.

“Ayer fue una muestra de institucionalidad, una muestra de democracia participativa, de cómo realmente deben operar los órganos colegiados y una muestra de verdadero gobierno legislativo”, expresó Madrid, quien también destacó el papel del secretario de Gobernación, Justicia y Descentralización, Tomás Vaquero, a quien reconoció por su buen desempeño durante el proceso.

El analista valoró además el diálogo entre las bancadas del Partido Liberal y el Partido Nacional, señalando que este tipo de acuerdos son claves para garantizar la



gobernabilidad en el Congreso Nacional. “Ver a liberales y nacionalistas dialogando y pactando políticamente por la gobernabilidad del Congreso es un aliciente democrático. Esto demuestra que en los próximos cuatro años se puede construir estabilidad a través del consenso”, sostuvo.

No obstante, Madrid fue crítico con el legado del Congreso anterior, al que calificó de “nefasto”, al señalar que desde la elección ilegal de su junta directiva se abrió una cadena de decisiones que —según afirmó— quebrantaron la Constitución y acomodaron la norma a los intereses de quienes dirigen el Legislativo.

Ahora puedes adquirir tu **Certificado Médico** en Banco Atlántida



Para tu conveniencia, puedes comprarlo de forma rápida y segura en nuestras **Agencias y Autobancos a nivel nacional.**

Costo del certificado: L600.00



 **Banco
Atlántida**



LO MÁS COMENTADO

El Colegio de Periodistas de Honduras (CPH) expresó su solidaridad con el periodista Alex Cáceres, luego de que denunciara haber recibido amenazas de muerte. Ante la situación, el gremio instó a las autoridades de seguridad a realizar una investigación para identificar a los responsables.

SEGURIDAD EN EL LEGISLATIVO

ZAMBRANO ORDENA INVESTIGAR “CÁMARAS Y MICRÓFONOS CLANDESTINOS” EN EL CN

El presidente provisional confirmó que inteligencia del Estado y las Fuerzas Armadas inspeccionan el emiciclo tras hallar equipos de espionaje valorados en L20 millones.



Los equipos habrían sido instalados presuntamente sin autorización en distintas áreas del Congreso Nacional (CN), aparentemente con el objetivo de espiar comunicaciones.

TEGUCIGALPA. El hallazgo de cámaras y micrófonos de alta tecnología instalados sin autorización dentro del Congreso Nacional activó una investigación oficial, confirmó el presidente de la Junta Directiva provisional, Tomás Zambrano, quien advirtió que los dispositivos habrían sido colocados para vigilar a los diputados.

El titular del Legislativo aseguró que la detección de los equipos ocurrió durante una revisión realizada por personal de las Fuerzas Armadas, a través de los cuerpos de inteligencia del Estado, como parte de una inspección en las instalaciones. “Yo creo que nos estuvieron escuchando y viendo, pero ayer personal de las mismas Fuerzas Armadas, a través de los cuerpos de inteligencia del Estado, estuvieron realizando una revisión. Se está haciendo una investigación”, declaró.

EQUIPO DE ALTA TECNOLOGÍA

Según informó Radio Cadena Voces (RCV), no se trataba de cámaras o micrófonos comunes, sino de tecnología especializada

20
MILLONES

sería el valor estimado de la tecnología detectada y desmantelada dentro del Congreso, según RCV.

con capacidad de interceptar comunicaciones internas y grabar actividades dentro del Congreso, con un valor estimado de unos 20 millones de lempiras. Los aparatos fueron desmantelados tras ser ubicados en una inspección técnica en áreas estratégicas.

Zambrano indicó que se ejecutará una revisión total del edificio con apoyo de inteligencia del Estado y que se introducirán cambios en los protocolos de seguridad interna para evitar incidentes similares. Añadió que aún no se ha reunido con los responsables de la administración anterior, en el marco del proceso de transición, mientras la investigación busca establecer desde cuándo operaban los equipos, quién los instaló, a quién beneficiaba el presunto espionaje y si se obtuvo información sensible.



Tomás Vaquero afirma que el Gobierno ya está listo para iniciar la transición

TEGUCIGALPA.

El ministro de Gobernación, Tomás Vaquero, afirmó que el gobierno del partido Libertad y Refundación (Libre) ya se encuentra preparado para iniciar el proceso de transición, tras el regreso del presidente electo, Nasry Asfura, de su viaje al exterior.

Vaquero explicó que el Ejecutivo ha mantenido comunicación con funcionarios del equipo del mandatario electo y espera reunirse en los próximos días para entregar los informes correspondientes a la transición. Señaló que cada gabinete sectorial elaboró documentos detallados sobre su gestión, los cuales permitirán a las nuevas autoridades conocer el estado real de las instituciones.

El funcionario aseguró que los informes cumplen con lo establecido en la ley y buscan garantizar una transición ordenada, transparente y responsable en la administración pública.

Parlamento Europeo reconoce a Asfura y exige frenar hostilidades en Honduras

ESTRASBURGO (FRANCIA). El Parlamento Europeo aprobó este jueves una resolución en la que reconoce a Nasry Asfura como presidente electo de Honduras tras las elecciones del 30 de noviembre, al tiempo que pidió el cese de las hostilidades y expresó preocupación por el clima de violencia e intimidación contra la oposición y funcionarios del Consejo Nacional Electoral (CNE).

«La Eurocámara muestra su preocupación por el clima de vio-



lencia e intimidación hacia la oposición y los funcionarios del Consejo Nacional Electoral (CNE) y exigen al gobierno hondureño frenar estas hostilidades», indicó un comunicado del Parlamento

tras el voto a mano alzada en Estrasburgo. En el mismo pronunciamiento, los eurodiputados rechazaron el recuento decretado por el gobierno saliente, al considerarlo «inconstitucional y un ataque a la democracia hondureña», y condenaron la violencia contra la diputada opositora Gladys López, llamando a una investigación judicial «transparente e independiente».

Asfura, del Partido Nacional, recibió este miércoles la creden-

cial que lo confirma como presidente constitucional electo, informó el CNE, y asumirá el martes 27 de enero en sustitución de Xiomara Castro, del Partido Libertad y Refundación (Libre).

La resolución también exhorta al presidente del Congreso saliente, Luis Redondo, a «no obstaculizar la toma de posesión de la nueva cámara salida de las elecciones» e insta al gobierno hondureño a garantizar la seguridad de las instituciones democráticas, incluido el CNE.



TU PRIMERA GRAN DECISIÓN DEL AÑO

XR 190L

PRECIO ESPECIAL PRIMA DESDE
L.87,990 L.3,500

PGM-FI
FUEL INJECTION



SUPERA TUS LÍMITES



APLICAN RESTRICCIONES PROMOCIÓN VÁLIDA EL MES DE ENERO DEL 2026



APLICA AL CRÉDITO EN FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **9809 - 0202**

PRIMAS BAJAS

TASA+BAJA

PLAZOS LARGOS

¡PORQUE MÁS VALE MOTO EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

EL PAÍS

TRAS EL DESALOJO EN COFRADÍA

DONARÁN TIERRAS EN NACO PARA REUBICAR A 250 FAMILIAS DESALOJADAS EN EL PALMAR

El empresario Javier Trejo aseguró que entregará un solar por familia y prometió agua y gestiones para energía eléctrica.

SAN PEDRO SULA, CORTÉS. Un nuevo giro de esperanza surgió para las 250 familias desalojadas de la colonia El Palmar, en Cofradía, luego de que el empresario Javier Trejo anunciara que donará una parte de sus tierras en Naco, Cortés, para que los afectados puedan reconstruir sus viviendas tras perderlo todo en el operativo.

Trejo, quien mostró la escritura pública que lo acredita como propietario de casi 400 manzanas, afirmó que entregará un solar por familia y garantizó que el proceso será legal. “No me gusta alardear...La gente tiene necesidad. A todas las familias les vamos a dar un solar de 14x14 metros. Todo es legal”, expresó.

También aseguró que el terreno cuenta con pozo de agua y que instalará una bomba, mientras avanza la instalación de



Maquinaria pesada derriba viviendas en la colonia El Palmar, Cofradía (Cortés), durante el desalojo que dejó a 250 familias sin hogar.

DATO

14x14 metros mide el solar que, según Trejo, recibirá cada una de las 250 familias reubicadas tras el desalojo en El Palmar.

energía eléctrica para que posteriormente las familias gestionen el servicio ante la ENEE.

En contraste, la Policía Nacional sostuvo en un comunicado que el desalojo se ejecutó bajo orden judicial y con supervisión de jueces, fiscales, derechos humanos y la Corporación Municipal de San Pedro Sula, y señaló que un agente resultó herido durante incidentes con personas que se negaban a aban-

donar sus viviendas.

La defensa legal de los afectados, por su parte, asegura que habían solicitado un usufructo sobre el predio, el cual forma parte de una reserva natural pero es reclamado por una tercera persona. Las viviendas y una escuela fueron destruidas completamente.

Jueza acusa “piñata” de nombramientos a dedo y anuncia protestas en tribunales

TEGUCIGALPA. La jueza Ana Cardona denunció ayer lo que calificó como “una piñata” de nombramientos en el Poder Judicial hondureño, al advertir que se estarían designando jueces y magistrados sin concursos y al margen de los procedimientos que manda la ley.

Cardona, quien aspira a la presidencia del Colegio de Abogados de Honduras, sostuvo que las máximas autoridades judiciales realizan nombramientos sin seguir los procesos legales y pidió

detener lo que consideró abusos dentro de ese poder del Estado.

“Continúa la piñata en el Poder Judicial en nombramiento de Jueces y Magistrados sin concurso. Un nombramiento más de dedo, por amistad o por afinidad política y nos vamos a la manifestación en todos los edificios del Poder Judicial. No más abuso”, manifestó, al anunciar protestas en las instalaciones judiciales como medida de presión y rechazo por parte de los funcionarios.



Extensión territorial de Honduras ahora es de 112,777 kilómetros cuadrados

TEGUCIGALPA. La extensión territorial de Honduras cambió en 2026 luego de una nueva medición realizada con herramientas tecnológicas, que elevó el territorio nacional de 112,492 a 112,777 kilómetros cuadrados, es decir, 285 km² más, según la Dirección General de Cartografía y Geografía Nacional y el Instituto de la Propiedad.

De acuerdo con los estudios, el incremento no responde a la incorporación de nuevos territorios, sino a una medición más precisa que ahora sí contabiliza elementos que antes no fueron incluidos, como cayos, isletas, islas y cuerpos de agua, los cuales quedaron fuera cuando la medición se realizó manualmente hace muchos años.

Las autoridades explicaron que existen más de 100 cayos, isletas e islas que no fueron tomados en cuenta en la medición anterior, cuya última actualización se había realizado en 1997, por lo que se impulsó un proceso más avanzado para sumar con exactitud la extensión nacional.

Para este nuevo cálculo se utilizaron herramientas modernas como computadoras, imágenes, satélites y otras tecnologías, con el fin de obtener un resultado más exacto. Ante este cambio, en 2025 el Gobierno hondureño imprimió el mapa oficial del país con la nueva extensión territorial de 112,777 km², según confirmaron las autoridades competentes.

ANA PAOLA HALL AL EMBAJADOR DE FRANCIA:

“USTED ME OFRECIÓ RESGUARDO Y PROTECCIÓN EN LA RESIDENCIA QUE DIGNAMENTE OCUPA”

TEGUCIGALPA. La consejera presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE), Ana Paola Hall, envió un oficio al embajador de Francia en Honduras, Cédric Prieto, en el que le expresa su agradecimiento por el respaldo y la protección brindada en un momento crítico.

En un mensaje publicado en su cuenta de X, Hall relató: “La noche del once de diciembre de 2025, el oficialismo emprendió un nuevo ataque contra las dos Consejeras Propietarias del CNE, al intentar aprehendernos ilegalmente.” Agregó que esa noche vivió momentos de extrema tensión y vulnerabilidad: “Hoy puedo decirles que, esa noche, al salir de mi vivienda sin tener un sitio donde refugiarme, viví momentos de extrema tensión e incertidumbre. Sin embargo, el Embajador de Francia en Honduras, me tendió la mano.”

Hall agradeció directa-

DATOS

Hall permaneció resguardada en una residencia diplomática entre el 11 de diciembre de 2025 y el 14 de enero de 2026, mientras —según denunció— enfrentaba persecución y ataques desde distintos sectores.

mente al diplomático por el resguardo brindado y destacó que ese apoyo le permitió mantener sus funciones institucionales. “Gracias Cédric por brindarme resguardo seguro en la residencia que ocupas y por tu apoyo diario. No solamente protegiste mi libertad personal; pues, tener un sitio seguro permitió que continuara mi desempeño como Presidenta del CNE en momentos donde el país y el mundo esperaban la declaratoria de las Elecciones Generales.”

La consejera concluyó su publicación subrayando el



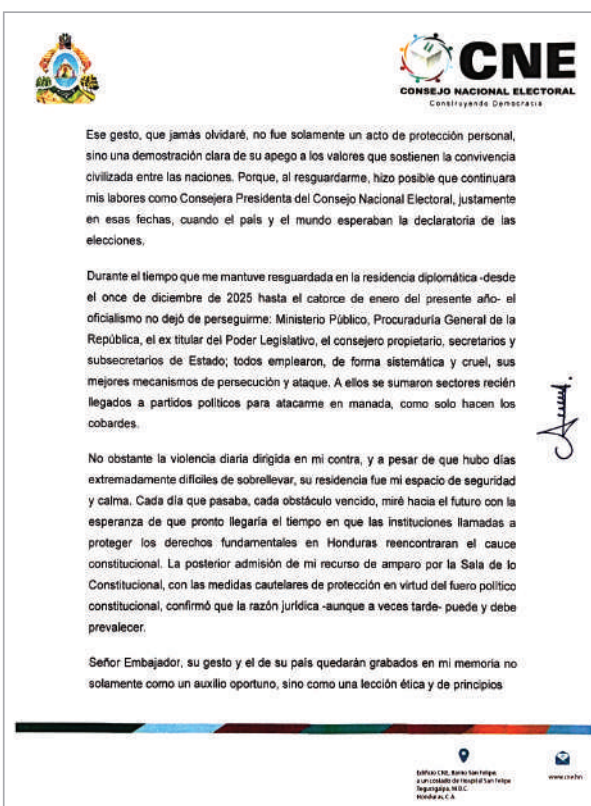
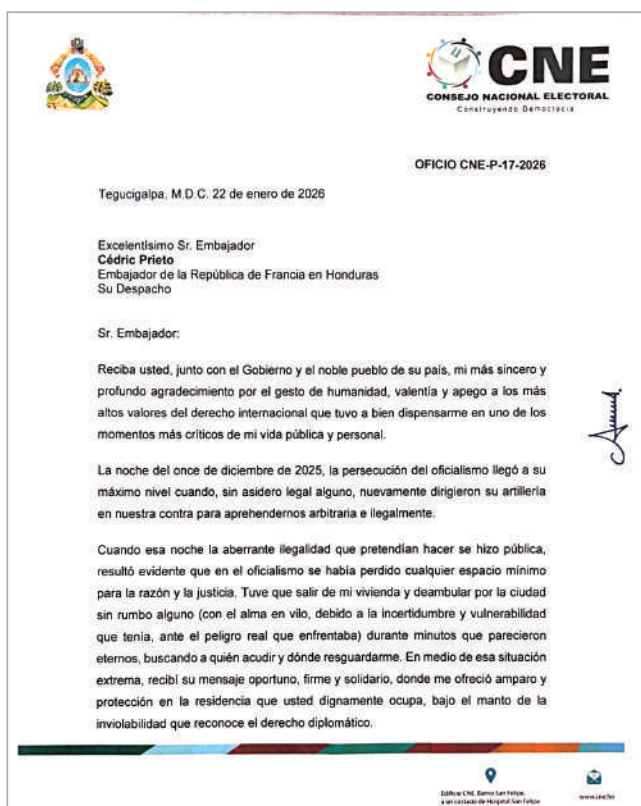
Ana Paola Hall, presidente del Consejo Nacional electoral.

significado del gesto en términos democráticos y de derechos humanos: “Tu ejemplo de valentía y de defensa de los principios democráticos que-

darán grabados en mi memoria como una lección ética que honra la diplomacia y ennoblecen a las personas y a las naciones que hacen de los De-

rechos Humanos un compromiso real y no mera retórica”.

A continuación, el oficio íntegro:



EL PAÍS



El alcalde entrante ya tiene en sus manos la credencial.

DESPUÉS HABRÁ CARNAVAL

EN EL ESTADIO EXCELSIOR ASUMIRÁ OMAR GIANCARLO RODRÍGUEZ, NUEVO ALCALDE PORTEÑO

Estuvo años como militante, con mucha disciplina y trabajo de base, ya tiene la credencial.

DATO



El festejo será a las 6:00, p.m., amenizarán Grupo Melao, DJ Nando, Natty Paz, Erika Bautista, Michelle Miyares y Linda Perdomo.

PUERTO CORTÉS. A las 4:30 de la tarde de este domingo entrega el mando edilicio la primera alcalde María Luisa Martel, a su sucesor Omar Giancarlo Rodríguez Cañas, en una tarima que se está instalando al interior del Estadio Excelsior, donde se espera tener una afluencia masiva de ciudadanos.

La ceremonia que está siendo coordinada por un protocolo de la alcaldía, espera reunir a unas 5 mil personas, en su mayoría seguidores y militantes del Partido Liberal que acá se impuso por más de 40 mil marcas, superando incluso a las del presidenciable Salvador Nasralla.

Omar Giancarlo Rodríguez, que en el último cuatrienio acompañó a la todavía alcaldesa Mar-

tel, ya recibió su credencial junto con ocho regidores de su partido, otro del Partido Nacional y uno de Libertad y Refundación que con los que integrarán la nueva corporación municipal

Tras recibir su credencial Giancarlo Rodríguez destacó, “después de años de militancia, disciplina y trabajo de base ya tiene la credencial como alcalde Municipal gracias, al apoyo de todos los porteños que creyeron en el proyecto y siguen los ideales del gran Partido Liberal de Honduras.

Destaco que durante el periodo de gobierno de la alcaldesa María Luisa Martel, trabajado en conjunto con compromiso y visión por el desarrollo integral del municipio, ha impulsado acciones concretas, infraestructu-

ra básica, salud, educación, alianzas estratégicas, desarrollo económico, planificación urbana, cohesión social, conservación, restauración, aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, transparencia y equidad de género.

“Cada proyecto y cada acción reflejaron una administración cercana a la gente, que priorizo el bienestar y el progreso de las familias porteñas, por eso hoy, al concluir mi gestión como vicealcalde, expreso mi más sincero agradecimiento a todos los funcionarios, gerentes y jefes de cada departamento por su entrega, compromiso y vocación de servicio al pueblo de Puerto Cortés” dijo.

Después de la toma de posesión, los porteños están cordialmente invitados para disfrutar del Carnaválito, en los alrededores de las instalaciones del Estadio Excelsior y celebrar en un ambiente lleno de alegría, música y tradición, según el programa que manejan los coordinadores Wilson Hernández y Luisiana Montes.



El proyecto será supervisado por una consultora uruguaya.

Uruguayos supervisarán proyecto que modernizará servicio de agua potable

PUERTO CORTÉS. Se realizó la presentación oficial de la firma consultora de origen uruguayo SEINCO reconocida empresa internacional que será la responsable de brindar asistencia técnica a los prestadores de servicios beneficiarios durante el proceso de implementación del proyecto Agua Urbana, entre los que destaca Aguas de Puerto Cortés.

Esto ha ocurrido en el marco del proyecto de Fortalecimiento del Abastecimiento de Agua Urbana (PFAAU), que ejecuta el gobierno de la República a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) con financiamiento del Banco Mundial, convenio de crédito ALF-6696-HN,

La jornada la encabezaron los regidores electos ingeniero Víctor Adan Lara Velásquez y la licenciada Katia Gissela Matute Martell y contó con la participa-

ción de Jorge Roberto Aguilera, gerente de la empresa local de Agua y Saneamiento y además participó el equipo administrativo y de operaciones de la misma empresa de aguas.

En estos momentos se están desarrollando una serie de actividades para la ejecución de sub proyectos de mejoramiento del sistema local y la consultora uruguaya SEINCO, ganó la licitación para verificar los alcances de los trabajos a realizarse en este puerto.

Con fondos del proyecto Agua Urbana se prevé una inversión superior a los 90 millones de lempiras en sus dos etapas, orientada a mejorar la eficiencia energética, productividad y eficiencia de las 26 estaciones de bombeo, la planta de tratamiento y gestión de la demanda entre otras inversiones para mejorar el sistema de agua potable anunció Aguilera.

Trasladan a 20 adultos mayores damnificados al Hogar de Ancianos en Tela

TELA. Unos 20 adultos mayores que se encontraban en condición de damnificados y permanecerían albergados en el Centro Parroquial La Milagrosa, fueron trasladados de manera segura al Hogar de Ancianos, sede que ahora los acoge de forma permanente.

El traslado fue realizado por elementos del Cuerpo de Bomberos, con el apoyo de otras entidades de respuesta y asistencia humanitaria, como parte de las acciones de protección a los sectores más vulnerables, ante las afec-



taciones provocadas por las recientes lluvias que han golpeado al municipio de Tela.

La coordinación de esta operación estuvo a cargo del padre Lucas Aguilera, párroco de la Iglesia Católica de Tela, quien ha estado al frente de las gestiones solidarias para brindar atención, refugio y acompañamiento a las personas afectadas por la emergencia.

FINANCIERO

\$ L 26.43

€ L 29.68

\$ 347.70

\$ 14.96

\$ 59.35

INDICADORES



LO MÁS COMENTADO

La producción nacional reflejó un crecimiento acumulado de 3.7 por ciento a noviembre de 2025, de acuerdo con el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), serie original, publicado por el Banco Central de Honduras (BCH). El aumento es resultado de la evolución positiva de la inversión pública, generando dinamismo en otras actividades económicas.

DE ACUERDO CON UN CENSO AGROPECUARIO

INE: PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS EN HONDURAS ESTÁ EN MANOS DE 408, 965 PRODUCTORES

Las 2 millones 748,54 hectáreas de tierra que son cultivadas, se enfocan principalmente en la producción de granos básicos.

TEGUCIGALPA. De acuerdo a los resultados del Censo Agropecuario Nacional (CAN), que presentó ayer el Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), la producción de alimentos en Honduras está en manos de 408 mil 965 productores.

El censo agropecuario, que actualiza la información del sector productivo después del último censo de este tipo realizado en 1993, requirió de un trabajo de cuatro años.

Las 2 millones 748 mil 54 hectáreas de tierra que son cultivadas se enfocan principalmente en la producción de granos básicos (326,914), y especialmente en los departa-



La producción de alimentos en Honduras juega un papel importante para la alimentación.

mentos 13 0% El Paraíso, 9.4 % Francisco Morazán, 9.2 % Lempira y 8.3 % Olancho.

El censo clasifica a los responsables de la seguridad alimentaria entre productores y

DATOS ACTUALIZADOS

Durante la presentación, las autoridades del INE y la SAG destacaron que el CAN permitirá contar con datos actualizados sobre la estructura productiva, el uso de la tierra y las principales actividades agrícolas y pecuarias, fundamentales para la planificación nacional.

los que se dedican a las explotaciones. Y señala que ese sector genera 879, 612 empleos, de los cuales 759, 273 son hombres y 120,339 son mujeres.

El análisis de la situación del agro revela un sector desprovisto de equipo, donde el 53.3 % no cuenta con maquinaria; sin asistencia técnica para el 95.2 % y sin apoyo crediticio en un 88.4 %.



Finanzas asegura que Caja Única del Estado quedará con más de L25 mil millones

TEGUCIGALPA. Christian Duarte, ministro de Finanzas, informó que la caja única del tesoro quedará con más de 25 mil millones de lempiras.

El funcionario explicó que del 1 al 30 enero el presupuesto proyectado en materia de impuestos es por alrededor de 12 mil millones de lempiras y del 1 al 15 de febrero rondará por siete mil 500 millones.

Duarte citó que en el Congreso Nacional hay siete créditos por aprobar, tres de los cuales son para apoyo presupuestario por un monto de 8,200 millones de lempiras.

“Es completamente falso que la caja quede saqueada”, aseguró.

La Caja Única del Estado en Honduras, también llamada Cuenta Única del Tesoro, CUT, es el sistema de la Hacienda Pública que centraliza todos los fondos líquidos del Estado, en una única cuenta bancaria en el Banco Central de Honduras (BCH), manejada por la Secretaría de Finanzas (SE-FIN).

Exportaciones de café provoca disminución del déficit comercial de Honduras

TEGUCIGALPA. El déficit comercial del país registró una disminución interanual de 401.5 millones de dólares, situándose en 7,489.4 millones. Este comportamiento se explica principalmente por el sólido desempeño de las exportaciones de café, según informe de Comercio Exterior de Bienes a noviembre de 2025, publicado por el Banco Central de Honduras (BCH).

Las exportaciones de café crecieron 86 % interanual, impulsadas por precios internacionales

históricamente altos y el posicionamiento del aromático en distintos continentes, lo que evidencia su potencial para abrir nuevos mercados.

Otros productos con desempeño positivo fueron las partes eléctricas y equipos de transporte, como arneses automotrices, que crecieron 12.6%, alcanzando 1,484.3 millones de dólares, pese a los impactos arancelarios globales.

Asimismo, las exportaciones de algunos productos no tradicio-

nales dirigidos principalmente a Centroamérica aumentaron, destacando entre estos los fertilizantes, margarina, manteca y huevos.

En cuanto a las importaciones, Estados Unidos, China y Guatemala se mantienen como los principales proveedores de mercancías generales, representando el 58.4 % del total, suministrando principalmente combustibles, productos laminados de acero y medicamentos.

Por su parte, las importaciones de bienes de consumo crecieron



9.8%, llegando a 2,322.4 millones de dólares, impulsadas por mayores compras de medicamentos, insecticidas y manufacturas de plástico, entre otros productos.

OPINAN

EDITORIAL

¿Bendicò?

RECUERDO ahora por su editorial “¿Paralaje?”, escuché al señor embajador Arcos, QEPD –mensaje de la empresaria progresista– decir lo siguiente: “para que todo permanezca igual, haz unos pequeños cambios”. “Por cierto, qué lindo homenaje que le hace al embajador Arcos en AURUM. Un extraordinario y brillante ser humano muy querido. Igual a don Emín Barjum. Ambos muy merecedores de ese reconocimiento. Belle gesto de su parte. Y como lo dice en su libro antes la política no se veía como ahora, sino como un noble ejercicio de servicio público y liderazgo”. “Como ironiza Winston: “todo cambia para que nada cambie”. («Si queremos que todo siga como está, es preciso que todo cambie»).

“Este día he experimentado un “Aurum” –escribe en otro mensaje– después de haberme dormido tarde en la continuación de la lectura de un libro titulado “Aurum”, que me obsequió su autor. ¡Qué honor! Había comenzado a leerlo, pero se me habían pasado los días sin continuar, puesto en mi mesita de noche y no en mi “biblioteca para impresionar”, buscando momento de tranquilidad ante tanta gaseosidad y ruido como usted dice. Y es que, para mí, uno debe leer en momentos en los que la mente tiene capacidad de comprender, asimilar, aprender, reflexionar etc., joyas como su libro.

Realmente es una belleza poder conocer detalles que forman parte de nuestra historia, a través de anécdotas reales y sobre todo escritas de manera magistral como pocos lo saben hacer. Se hace todavía más interesante cuando los protagonistas de esas anécdotas e historias los conocíamos ya sea por ser personalidades públicas o que se hacían sentir dentro de sus actividades empresariales o su contribución.

Me encantó la descripción que hace de usted, su amigo Aristides Mejía, una persona amante de las letras y de la cultura. Realmente no me quería dormir y quería seguir leyendo. Me moría de la risa con las lindas historias y anécdotas con su padre don Oscar que en paz descanse, “todo un personaje enormemente ilustrado”. Y me daba cuenta que estaba riéndome sola (salud para el alma). El legado de don Oscar en su hijo, un verdadero tes-

timonio de su brillantez. Cuantas vivencias, que se han mantenido en su mente sin olvidarlas porque se quedaron en el corazón y que sin egoísmos ni vanidades ahora nos comparte en sus libros. ¡Al fin lo hizo!

Muchos le pedimos que escribiera un libro y se tardó un poco, pero ya. No era posible que ese oro sólido se perdiera con el tiempo. Continuaremos en la lectura”. Sobre el mismo tema unos fragmentos de: Sacarrín –de la leída amiga y columnista de LA TRIBUNA– “Despojado de los cien impedimentos que la honestidad, la decencia e incluso la buena educación imponen a las acciones de muchos otros hombres, comportábase en el bosque de la vida con la seguridad de un elefante que, arrancando árboles y aplastando madrigueras, avanza en línea recta sin advertir siquiera los arañazos de las espinas y los lamentos de las víctimas”.

“En la circulación de las élites se pueden colar estos personajes –nunca se sabe decía Chelato– y aunque la caída de la aristocracia parecía una idea básicamente buena, Lampedusa nos muestra el sórdido esfuerzo que se requiere para salir adelante en política, que no existe ningún sistema que garantice jamás que buenas personas estén a cargo y que la aristocracia no era tan mala en comparación con los mañosos que “fueron electos” en reemplazo. (Pero al fin y al cabo “eran de la misma camada”, “eran sangre de su sangre, eran él mismo; solo con ellos se comprendía, solo con ellos se sentía a gusto”).

En esta deliciosa obra de literatura nos adentramos en las dinámicas de poder y evolución de las élites de la Italia decimonónica, algunas de las que describe Pareto en su extensa obra y, en lo que corresponde al drama de El Gatopardo, su estudio del cambiante equilibrio social entre las fuerzas compensatorias. –Mañana nos veremos y entonces me contarás cómo el príncipe de Salina ha soportado la revolución. –Se lo diré ahora con cuatro palabras: dice que no ha sido ninguna revolución y que todo seguirá como antes”. (¿Y sabés –tercia el Sisimite– cómo se llama el chuchito de la obra? –Ayer lo citaron –recuerda Winston– pero no sé qué estarás insinuando: “El giro final del perro Bendicò, reducido a «polvo lívido», simboliza esta disolución de todas las formas y apariencias”).

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

El regreso de los dioses

Otto Martín Wolf
ottomartinwolf2@gmail.com



Cómo fue posible que Hernán Cortés, con un pequeño grupo de soldados (600 españoles y varios miles de nativos) logró la conquista de México, aproximadamente 100.000 guerreros Mexicas (Aztecas).

Una serie de factores, incluyendo rivalidades entre diferentes tribus, traiciones y hasta el amor tuvieron mucho que ver.

Pero, sobre todas las cosas, quizá el factor más importante en todo eso fue que los Aztecas habían esperado el regreso de su dios -Quetzalcoatl- durante mucho tiempo.

Los españoles traían armas de fuego, rudimentarias pero desconocidas para ellos, montaban caballos, que no existían ahí, el color de la piel y ojos, rostros con barbas; todo eso les hizo creer que la profecía se había cumplido.

Cuando se dieron cuenta de que su dios (como casi todos los dioses) estaba más interesado en el oro que en otra cosa, ya era tarde, su civilización había sido condenada a desaparecer, lo que en efecto ocurrió.

En Sudamérica Viracocha, dios y creador de todas las cosas, ofreció regresar; quizá algunos de los descendientes más fanáticos aún lo están esperando, vaya usted a saber!

Entre el montón de farsantes que a lo largo de la historia se han aprovechado de la ignorancia y la superstición están los profetas tecnológicos 5.0, son unos que dicen que los dioses del pasado en realidad fueron extraterrestres.

Lo peor de todo, es que hay bastantes que les creen.

No es difícil de entender las razones por las cuales “los regresos” son tan exitosos, la mejor forma de mantener “vivo” a un dios y con ello conservar seguidores es ofreciendo un regreso y, también, la vida eterna!

Mahoma, único profeta del Islam ofreció volver, de eso hace más de mil años, la gente sigue esperando.

Lo mismo sucede con los dioses egipcios de la antigüedad, los cuales regresan periódicamente en películas y series de televisión, pero nada más.

Siempre cito la magnífica novela de Rudyard Kipling “El hombre que sería rey”. Cuenta algo muy parecido a lo que sucedió a los Aztecas, pero a quien esperaban era a su dios -Alejandro Magno, allá en las tierras perdidas de Afganistán.

Las vicisitudes de los aventureros que suplantaron a ese dios son muy parecidas a lo que

ocurre ahora cuando alguien dice que es Cristo o que, al estilo Moisés, puede partir las aguas, generalmente van a dar a los manicomios, ahí hay cristos y profetas a montones.

Constantemente leemos rótulos que dicen Cristo viene y escuchamos a fanáticos religiosos gritarlo en plazas y parques a todo pulmón, en muchos casos ayudados por potentes equipos de sonido.

Al igual que con todos los dioses que lo han ofrecido, me pregunto cuánto más van a esperar, será que dos mil y pico de años no son suficientes para comprender el plantón.

Pero hay otros que han esperado más, en India hay uno -Indra, también creador de todo- al que aguardan desde hace tres mil quinientos años.

Le rezan todos los días, respetan su culto y creen que ya mañana mismo estará de regreso, vale que ahí les gusta mucho estar sentados.

Y están los que creen en una cosa llamada los Anunnakis, dioses venidos del planeta Nibiru, quienes plantaron la vida y civilización en la Tierra, prometiendo regresar.

La mente humana es capaz de inventar cualquier mito -incluyendo planetas- y, tristemente, también es capaz de creerlo.

Yo no creo en ninguno de los 350 mil dioses -o más- que han existido en la Tierra. Supongo que usted no cree en 349.999, sólo en el suyo.

Usted es ateo para 349.999 dioses y yo para 350.000; estamos a sólo un dios de diferencia de creer o no creer en lo mismo.

Tampoco creo en la venida de extraterrestres en el pasado, aunque no lo descarto, lo único es que prefiero el método científico que reclama pruebas.

Ante extraterrestres y todas las profecías sobre regreso de dioses son necesarias pruebas y esas, hasta el momento, no existen.

Lo que sí hay a montones son vividores de la fe y la ignorancia, en las grandes religiones e iglesias y también en las pequeñas.

Farsantes que ofrecen vida eterna, perdón, salvación y todo lo que la gente quiere oír, porque eso es lo que les permite ganar dinero; es un producto que sólo entregan cuando uno muere.

Si se tratara de otra cosa y no del “alma”, con seguridad las autoridades intervendrían para evitar que la gente fuera estafada.

Cambiará este comentario las cosas? Noup, desde luego que no!

Quizá sirva para que algunos y sólo por un momento, abran los ojos, pero nada más.

Luego todo volverá a la normalidad de su fe.

Algo más: Todas las religiones dicen que su dios es el único verdadero y, sabe qué, todas tienen razón.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCK

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN

SUCESOS

SE DEDICABAN A LA VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS PARA PULPERÍAS

MATAN A COMERCIANTE E HIJO: POLICÍA DICE QUE PODRÍA TRATARSE DE VENGANZA O ROBO

Los atacantes interceptaron el vehículo en el que ambos se transportaban y posteriormente les dispararon hasta quitarles la vida.

EL PARAÍSO. Un comerciante y su hijo perdieron la vida al ser atacados a disparos en la cuesta conocida como “La Putunga”, en la zona de El Maguelar, en El Paraíso.

Las autoridades identificaron a las víctimas como Sergio Mendoza y su hijo, de nombre homónimo.

De acuerdo con información preliminar, las víctimas se dedicaban a la venta y distribución de mercadería para pulperías, actividad con la que eran conocidos en el sector.

Según el reporte, los atacantes interceptaron el vehículo en el que se transportaban padre e hijo y posteriormente les dispararon hasta quitarles la vida.

Tras el ataque, los cuerpos quedaron dentro del automóvil, por lo que agentes policiales reali-



Las víctimas fueron identificadas como Sergio Mendoza y su hijo con el mismo nombre.

VIOLENCIA EN 2026

De 1 al 14 de enero de 2026, Honduras registró 78 homicidios, la mayoría de ellos ocurridos en Yoro (12), Francisco Morazán (11) y Cortés (10), según datos del Sistema Estadístico Policial en Línea (Sepol).

zaron el acordonamiento de la escena para iniciar las investigaciones correspondientes.

La Policía informó que los cadáveres fueron trasladados a la morgue en Tegucigalpa.

Medios locales de Danlí informaron que Sergio Mendoza pa-

dre, era militante del Partido Liberal y habría coordinado el movimiento de Jorge Cálix en la comunidad de Santa María, Valle de Jamastrán.

El crimen ha generado consternación entre conocidos y personas vinculadas a su entorno político y comunitario.

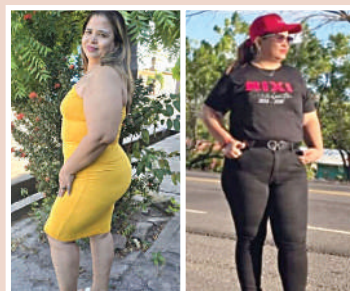
Hasta el momento, las autoridades no han confirmado el móvil del ataque ni la identidad de los responsables.

Sin embargo, las primeras líneas de investigación apuntan a que el asesinato podría estar relacionado con una venganza, o robo, debido a que las víctimas se dedicaban al comercio y podrían transportar dinero o mercadería.

se dirigía a su trabajo.

De acuerdo con reportes, el ataque se registró en el sector de Colonias Unidas. Testigos relataron que hombres armados dispararon en repetidas ocasiones contra Carrasco y luego huyeron del lugar.

Gravemente herida, la trasladaron de emergencia al Hospital Regional del Sur, centro



asistencial donde laboraba como asistente en procedimientos legales. Minutos después murió.

Acribillan a excandidata a diputada cuando iba a trabajar al Hospital de Choluteca

CHOLUTECA. Tras un ataque armado cuando iba a trabajar en Choluteca, perdió la vida Reina Margarita Carrasco, empleada del Hospital Regional del Sur y excandidata a diputada por el Partido Libertad y Refundación (Libre).

El crimen ocurrió la mañana de ayer cuando hombres armados la interceptaron mientras



LO MÁS COMENTADO

Un hombre identificado como Enrique Franco, murió al caer en un hundimiento de tierra formado por la saturación del suelo, producto de varios días de precipitaciones continuas asociadas al ingreso de un frente frío. El hecho ocurrió en Atlántida.

Padre halla a su hijo muerto en casa abandonada en la capital

TEGUCIGALPA. Un joven identificado como Víctor Daniel Serna Espinal, de 24 años, fue hallado sin vida la mañana de ayer, en el interior de una casa abandonada en el sector del Barrio Abajo, en Tegucigalpa.

El hallazgo movilizó a agentes policiales y personal de Medicina Forense, quienes acordonaron la escena para iniciar las investigaciones.

La versión preliminar de la Policía, basada en las condiciones del lugar y del cuerpo-, indicaron que la víctima habría sido asesinada a golpes y pedradas.

El joven presentaba visibles lesiones en el rostro y otras par-



tes del cuerpo, lo que refuerza la hipótesis de una muerte violenta.

Don Víctor, padre del joven, llegó a la escena del crimen y relató a medios locales cómo se enteró de la muerte de su hijo.

“A mi hija le hablaron hoy y le dijeron que lo habían mirado ayer y que no se podía mover. Entonces me vine yo a buscarlo, preguntando aquí por varias casas abandonadas”, contó.

El padre narró que incluso ingresó a la vivienda donde finalmente encontró el cuerpo. “Entré a la casa y cuando ya me iba me acerqué a la pila y lo miré allá”, relató con evidente consternación.

Policía es acusado de abusar de una menor a quien engañó con paseo a Santa Lucía

HONDURAS. La Fiscalía Especial de Protección a la Niñez y Adolescencia (FEP-NIÑEZ), logró que el Juzgado de Letras de Francisco Morazán, dictara auto de formal procesamiento con la medida de prisión preventiva, contra el agente policial Bayron Daniel Herrera Hernández, acusado del delito de violación en perjuicio de una menor de 15 años de edad.

Según las investigaciones dirigidas por la FEP-NIÑEZ, el hecho delictivo ocurrió el 29 de diciembre de 2024, cuando el imputado solicitó permiso a la madre de la víctima para llevarla a pasear al municipio de Santa Lucía, alrededor de 30 minutos de la capital.

Al obtener la autorización, el acusado pasó a recoger a la joven en su motocicleta en una colonia capitalina.

El imputado se valió de la



confianza y cercanía familiar que mantenía con la ofendida, ya que ambos crecieron juntos. Durante el trayecto, el policía le ofreció una bebida de composición desconocida y, luego de ingerirla, la joven se sintió mareada.

Posteriormente, la adolescente fue trasladada a un lugar que no logró identificar, solo recuerda que ingresaron, llegaron a cobrar y después el imputado abusó sexualmente de ella.

Debido al estado de inconsciencia en el que se encontraba, la ofendida no pudo reaccionar ni defenderse. Pero al recobrar el conocimiento, despertó con dolor en su parte íntima, percatándose de que había sido víctima de abuso sexual.

La audiencia preliminar fue programada para el 4 de febrero de 2026, a las 9:30 de la mañana.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

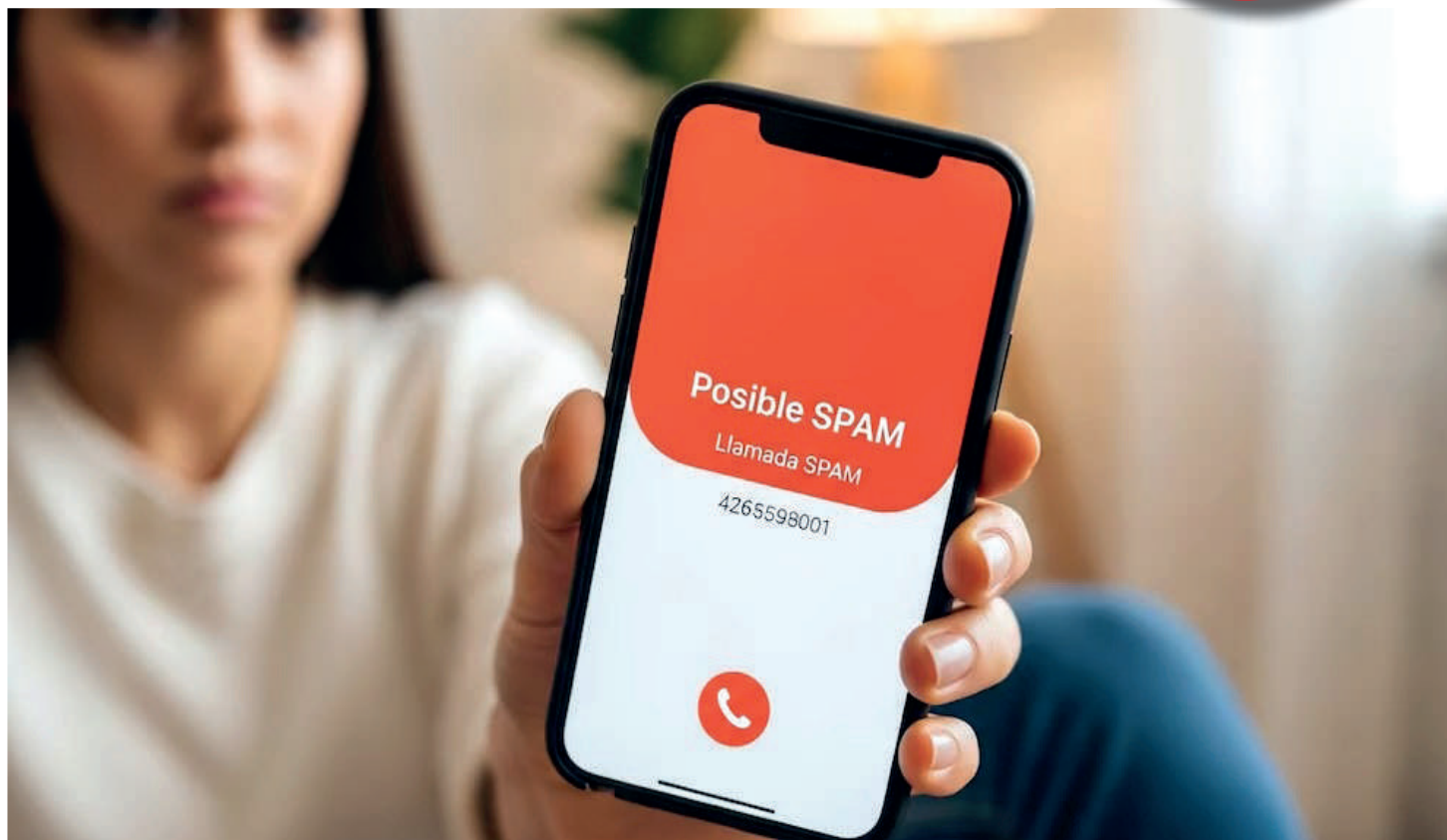


Marathon ya tiene fecha de lanzamiento

Bungie, el estudio responsable de icónicas franquicias como Halo y Destiny, ha confirmado la fecha de lanzamiento de su próximo título. Marathon llegará el 5 de marzo de 2026 a PlayStation 5, Xbox Series X/S y PC, acompañado de diferentes ediciones y contenidos especiales para quienes reserven el juego.

El anuncio incluye un tráiler de jugabilidad y detalles sobre un mando DualSense exclusivo, marcando el regreso de la saga con una nueva propuesta multijugador. El videojuego se estrenará simultáneamente en PS5, Steam y Xbox Series X/S. Marathon estará disponible en tres versiones: Estándar, Deluxe y Coleccionista.

La edición básica incluye objetos cosméticos como el estilo de arma secundaria Zero Step 004 CE, un colgante Zero RC y una pegatina Zero Step Shift.



Cómo saber que una llamada es un spam

Detectar si una llamada es spam es un reto constante para quienes buscan proteger sus datos y evitar fraudes, pero para aquellos usuarios que tienen celulares Android, existe una herramienta que ayuda a identificar y filtrar este tipo de comunicaciones de manera automática, contribuyendo a la seguridad y tranquilidad de quienes utilizan estos dispositivos.

Esta función, integrada en la aplicación de teléfono de la mayoría de los celulares Android, permite activar un identificador de llamadas y un filtro de spam. Esta opción se desarrolló con el objetivo de reducir la exposición a intentos de estafa, garantizando una capa adicional de protección para las personas.

Para habilitar el identificador de llamadas y la protección contra spam en un teléfono An-

droid, se requiere realizar una configuración sencilla desde la aplicación de teléfono predeterminada.

El usuario debe acceder a la app de Teléfono, seleccionar "Más opciones", luego "Configuración", y finalmente ingresar a la sección "Identificador de llamada y spam". En este menú, es posible activar o desactivar la opción "Ver ID de emisor y spam". Esta medida no afecta la

presentación del número propio al realizar llamadas, porque solo influye en la recepción y filtrado de posibles comunicaciones no deseadas.

Como opción adicional, se puede activar el filtro para bloquear llamadas detectadas como spam, lo que evita la recepción de notificaciones y llamadas perdidas, aunque estas quedarán registradas en el historial para su revisión posterior.

Saca tu lado
fan

Con tus Tarjetas Visa Atlántida y vive la
COPA MUNDIAL DE LA FIFA 2026™
Gracias a Visa



Restricciones aplican. Vigencia del 15 de enero al 20 de abril de 2026.
Ver reglamento en www.bancatlantid.com

Cuánto debe durar apagado tu celular al día para evitar fallas en rendimiento y ciberataques

La pauta de apagar el celular de forma periódicas ganó visibilidad internacional tras ser impulsada por figuras como el primer ministro de Australia, Anthony Albanese, y respaldada por organismos como la Agencia de Seguridad Nacional de Estados Unidos (NSA).

La práctica, que consiste en apagar el teléfono durante al menos 5 minutos cada día, busca dificultar la labor de ciberdelincuentes y minimizar la exposición del dispositivo a programas maliciosos.

De acuerdo con la NSA y declaraciones del primer ministro Anthony Albanese, este procedimiento permite cerrar procesos en segundo plano y cortar conexiones persistentes que podrían haber sido comprometidas.

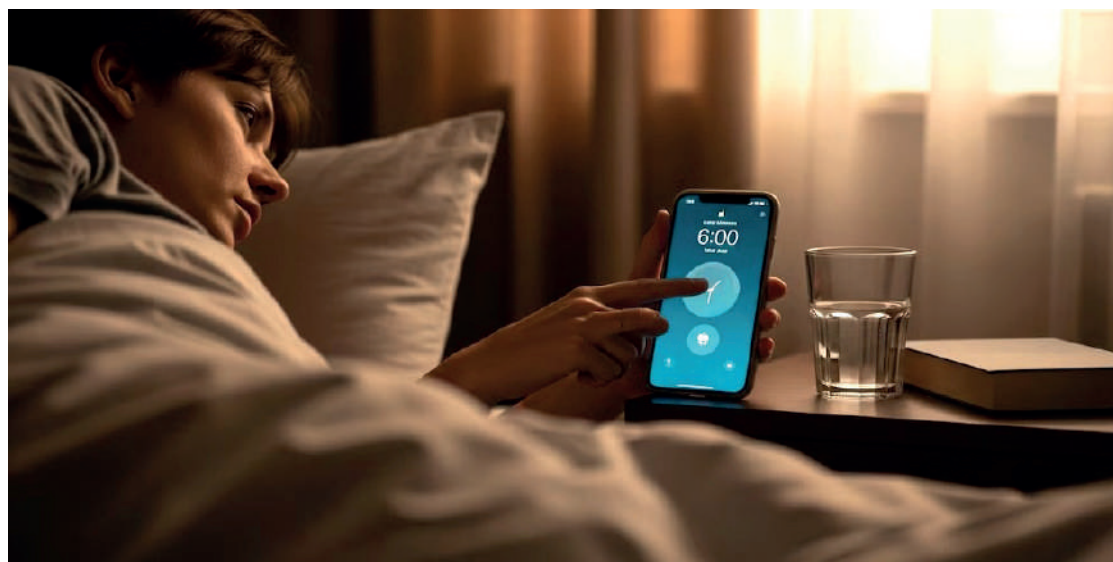
La pauta de 5 minutos fue popularizada por Albanese en



Australia, quien explicó que ese periodo resulta suficiente para detener completamente los procesos en segundo plano y asegurar que cualquier intento de conexión no autorizada se vea interrumpido.

La NSA coincide en la impor-

tancia de apagar o reiniciar el dispositivo, aunque sugiere hacerlo al menos una vez por semana. El lapso de 5 minutos permite liberar la memoria del dispositivo y garantiza el cierre de cualquier software malicioso que requiera una sesión activa para operar.



Android cambia la alarma del celular para evitar que te quedes dormido

Google ha escuchado el feedback de los usuarios y, a partir de la versión 8.5 de la app de Reloj, ha implementado una novedad clave: la posibilidad de elegir cómo se apaga la alarma. Ahora, desde la sección de Ajustes, los usuarios pueden seleccionar entre dos métodos distintos para desactivar la alarma: mediante un toque o mediante un gesto de deslizar.

La opción "Dismiss alarm with a" en la configuración permite

decidir si se prefiere el método actual, pulsar los botones grandes en pantalla, tematizados con el color dinámico de Material 3 Expressive, o el método tradicional de deslizar.

Al seleccionar "Swipe", la interfaz muestra dos botones con forma de pastilla: "Snooze" (posponer), ubicado a la izquierda, y "Stop" (detener), a la derecha. El usuario debe deslizar el botón correspondiente para ejecutar la

acción, un proceso que exige mayor atención y reduce el riesgo de apagar la alarma sin querer.

Además, para facilitar el aprendizaje, la animación guía dentro del contenedor muestra cómo debe realizarse el gesto. Este pequeño añadido introduce un nivel de fricción adicional, pensado específicamente para evitar que el usuario cancele la alarma de forma accidental mientras aún está adormecido.

VISA



Socio Mundial



Son 12 ganadores de EXPERIENCIAS TODO INCLUIDO

Boletos aéreos | Hospedaje | Viáticos | Entradas al partido | Traslados ¡Y mucho más!

Por cada compra de L1,000 o más con tus Tarjetas de Crédito o Débito Visa Atlántida anotas un gol para participar.

Escanea el QR, regístrate y participa



Banco Atlántida

INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

Cuatro estudiantes del distrito escolar de Columbia Heights, en el norte de Mineápolis, en Estados Unidos, incluido un niño de 5 años y una niña de 10, fueron detenidos en las últimas dos semanas por agentes de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), de acuerdo con información recopilada por autoridades locales.

ES MINISTRA DE CARRERA DEL SERVICIO EXTERIOR DE EE.UU.

EE.UU. DESIGNA A LAURA DOGU COMO JEFA DE MISIÓN DIPLOMÁTICA PARA VENEZUELA

La decisión marca el hito más relevante en la recomposición de la relación bilateral entre Washington y Caracas, desde su interrupción formal en 2019.

WASHINGTON. El Gobierno de Estados Unidos designó a la exembajadora en Honduras, Laura Dogu, como la nueva jefa de su misión en Venezuela.

La decisión marca el hito más relevante en la recomposición de la relación bilateral entre Washington y Caracas, desde su interrupción formal en 2019.

Se trata de la mayor autoridad

de una representación diplomática después de un embajador. La designación de Dogu es asimismo el mayor vuelco en las relaciones entre Washington y Caracas, interrumpidas desde 2019.

Dogu aparece como jefa de misión en la página web oficial de la embajada estadounidense en Venezuela, información que confirmó una fuente interna bajo condición de anonimato.

Washington y Caracas transitan un proceso de reanudación gradual de sus relaciones en la Venezuela pos-Maduro.

Altos diplomáticos estadounidenses viajaron el 9 de enero a Caracas para evaluar la reapertura de la embajada cerrada desde 2019. Entre ellos John McNamara, el principal diplomático estadounidense en la vecina Colombia y otros miembros del personal.

Dogu era embajadora de Estados Unidos en Nicaragua, cuyo



Laura Dogu, fue embajadora en Honduras del 2022 al 2025.

mandatario izquierdista Daniel Ortega es uno de los pocos aliados de Venezuela en la región. La diplomática estuvo al frente de esa delegación desde 2015.

Anteriormente, se desempeñó como jefa de Misión Adjunta en la Embajada de los EE.UU. en la Ciudad de México, donde mane-

jó las diferentes facetas de la compleja relación entre su país y México, que involucra a casi todas las agencias del gobierno de estadounidense.

Dogu es miembro de carrera del Servicio Exterior de EE.UU. con el rango de ministra de Carrera. Con su amplia experiencia

EN HONDURAS

Laura Dogu fue la representante de Washington en Honduras desde abril de 2022 a abril de 2025, coincidentemente con el inicio del gobierno de Xiomara Castro. En sus tres años como embajadora mantuvo varias polémicas incluso con el entonces canciller Enrique Reina y en más de alguna ocasión las relaciones se volvieron tensas.

diplomática.

Otras asignaciones en el extranjero incluyen el Consulado General de los Estados Unidos en Ciudad Juárez, México, y las embajadas de los Estados Unidos en Turquía, Egipto y El Salvador.

Entre 2012 y 2015 se desempeñó como subjefa de misión en la embajada de Estados Unidos en Ciudad de México.

Juez ordena a Florida publicar archivos sobre el centro migratorio Alligator Alcatraz

ESTADOS UNIDOS. Un juez estadounidense ordenó ayer al Gobierno de Florida que publique los archivos sobre el funcionamiento de 'Alligator Alcatraz' (Alcatraz de los Caimanes), como parte de una demanda de ambientalistas contra este polémico centro de detención migratoria al oeste de Miami.

El Segundo Circuito Judicial del Condado de León dio 21 días para que la División de Gestión de Emergencias de Florida (FDEM), cumpla con las solicitudes de registros públicos de los grupos Friends of The Everglades y Earthjustice sobre su acuerdo con el Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE) para operar el centro.



Los demandantes acusaron a las autoridades de violar la Ley de Transparencia Gubernamental de Florida por ocultar información sobre el uso de recursos federales en el centro para alegar que no

estaban obligadas a cumplir con la ley ambiental federal antes de construir la instalación.

La directora de Friends of the Everglades, Eve Samples, afirmó en un comunicado que el centro de detención, conocido como 'Alligator Alcatraz', estuvo rodeado de secretismo desde el principio, ya que el gobierno intentó eludir su obligación legal de proteger los Everglades, ecosistema natural donde viven especies protegidas.

"Si el estado no cumple voluntariamente con las leyes de acceso a la información pública sobre este centro de detención del ICE, debemos exigir responsabilidades a través de las cortes", advirtió Samples.

Asciende a 45 el número de muertos en el accidente de trenes en España

CÓRDOBA. El número de muertos en el accidente ferroviario ocurrido el domingo en la localidad de Adamuz, sur de España, asciende a 45, después de que los servicios de emergencia que actúan en la zona hayan encontrado ayer a otros dos cadáveres, informaron fuentes del operativo.

Ambos cadáveres aparecieron debajo del tren de Renfe, uno de los dos implicados en el accidente ferroviario.

Se trata de los dos últimos desaparecidos que quedaban por localizar, de acuerdo con las denuncias presentadas por los familiares.

Los efectivos que trabajan en la zona habían intensificado la búsqueda en las últimas horas con más personal y medios.



Respecto a los 43 fallecidos antes de que aparecieran estos dos últimos cadáveres, el servicio de criminalística de la Guardia Civil los ha identificado a todos.

Todas las víctimas, menos una fue identificadas a través de huellas dactilares, aunque de forma complementaria se identificó también a través de muestras de ADN a 23 de ellas, y una única víctima fue identificada solamente a través del ADN.

AVISOS LEGALES

AVISO

MUNICIPALIDAD DE OMOA DEPARTAMENTO DE CORTES A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MILVEINTISEIS.- La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere, al Público en general **HACE SABER:** Que en fecha 07 de Noviembre del año 2025, el **ABOGADO GUIDO JOSUE FAJARDO LAGOS** presentó en esta Municipalidad, una solicitud de Dominio Pleno, a favor de las Señoras, **DIANY YOLANDA FUNES, JACKELIN ELIZABETH GUERRERO FUNES, JENNIFER JULISSA GUERRERO FUNES, DIANY EVELYN GUERRERO FUNES** y el Señor, **JIMMY MARCIO GUERRERO FUNES**, de un lote de terreno ubicado en **VERACRUZ OMOA, CORTES**, Tomando como referencia las siguientes Medidas y Colindancias las siguientes Medidas y Colindancias:

EST.	DISTANCIA	RUMBO	COLINDANTES
1-2	24.02 MTS.	S 87°36'50.60" E	DELMY ARACELY FLORES FIGUEROA
2-3	24.08 MTS.	N 85°14'10.89" E	DELMY ARACELY FLORES FIGUEROA
3-4	45.54 MTS.	N 81°09'29.47" E	DELMY ARACELY FLORES FIGUEROA
4-5	36.12 MTS.	N 85°14'10.89" E	DELMY ARACELY FLORES FIGUEROA
5-6	33.14 MTS.	S 05°11'39.94" E	RICARDO GARCIA PAIZ
6-7	74.04 MTS.	S 16°28'36.77" E	RICARDO GARCIA PAIZ
7-8	41.23 MTS.	S 14°02'10.48" E	RICARDO GARCIA PAIZ
8-9	24.84 MTS.	S 49°53'56.73" W	CARRETERA CA-13
9-10	68.82 MTS.	S 54°27'44.36" W	CARRETERA CA-13
10-11	54.41 MTS.	S 53°58'21.46" W	CARRETERA CA-13
11-12	28.30 MTS.	N 32°00'19.38" W	LORENZO MEJIA
12-13	34.48 MTS.	N 29°32'19.62" W	LORENZO MEJIA
13-14	46.10 MTS.	N 12°31'43.71" W	DELMY ARACELY FLORES FIGUEROA
14-15	45.35 MTS.	N 14°02'10.48" W	DELMY ARACELY FLORES FIGUEROA
15-16	14.76 MTS.	N 28°18'02.72" W	DELMY ARACELY FLORES FIGUEROA
16-17	28.64 MTS.	N 12°05'41.13" E	DELMY ARACELY FLORES FIGUEROA
17-1	38.33 MTS.	N 15°07'26.43" E	DELMY ARACELY FLORES FIGUEROA

Con una Extensión superficial de 28,125.00 Mts². = 2.8125 HAS. Con COORDENADAS X=0379213.00 Y=1734104.00 Terreno que obtuvo por DECLARATORIA DE HERENCIA EN DOMINIO UTIL DEL SEÑOR MARCIO JOSE GUERRERO DINAPOLIS (O.D.D.G.).

Para fines legales correspondientes se publica el presente aviso.



Exp. 0501-2024-00645-LFV

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS EDICTO JUDICIAL

La infrascrita Secretaria del Despacho del Juzgado De Letras De Familia Del Departamento De Cortés, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** que en la **Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la Vía Del Proceso Abreviado No Dispositivo** promovida por la señora **LIDIA SARAHÍ LEIVA DUBON**, contra el señor **JESUS ANTONIO SANCHEZ LOPEZ**, se encuentra la resolución en el presente proceso, que en su parte conducente **dice:** **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS.** En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veinticinco, la Suscrita Juez **KAREEN ROSALINA PAZ REYES, RESUELVE: PARTE DISPOSITIVA** La suscrita Juez, en cumplimiento a los fundamentos legales antes indicados, **DISPONE: PRIMERO:** Admitase el escrito que antecede y tener por emitido el informe por parte de la Secretaria Adjunta de este despacho judicial **y por PRECLUIDO** el plazo de treinta (30) días hábiles concedidos al demandado señor **JESUS ANTONIO SANCHEZ LOPEZ** para que contestara la **Demanda de Suspensión de Patria Potestad**, promovida en su contra.- **SEGUNDO:** Declarar **REBELDE al demandado señor JESUS ANTONIO SANCHEZ LOPEZ;** en el entendido que la falta de personamiento del demandado, **no impedirá la continuación del procedimiento:** sin que pueda entenderse su ausencia como allanamiento o reconocimiento de hechos. La anterior declaración de rebeldía sin perjuicio de que el demandado rebelde pueda incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que éste se encuentre Y sin que se pueda retroceder en las actuaciones. **TERCERO:** Ordenase a la Secretaria de esta judicatura **NOTIFICAR** al señor **JESUS ANTONIO SANCHEZ LOPEZ** en su condición de **demandado rebelde**, el presente auto **POR MEDIO DE EDICTOS**, debiendo **fijar en la tabla de avisos de este despacho judicial, copia de la presente resolución y expedir el edicto correspondiente, el que contendrá la parte dispositiva de esta resolución,** para que a costa de la parte demandante se publique el mismo **CON CARACTERES VISIBLES, por TRES (3) veces, con intervalo de DIEZ (10) días HÁBILES, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de COBERTURA NACIONAL. CUARTO:** Señálese **AUDIENCIA DE FASE DE ALEGACIONES** para el día **DOS (02) DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**, a la cual deberán comparecer personalmente la demandante señora **LIDIA SARAHÍ LEIVA DUBON** y el demandado señor **JESUS ANTONIO SANCHEZ LOPEZ** si así lo desea, asistidos por sus representantes procesales: a la que también deberá acudir él o la representante del Ministerio Público, por hallarse involucrado un menor de edad en la pretensión que nos ocupa.- **QUINTO:** Que la Secretaria de este despacho judicial, o en su defecto por medio del receptor de la Central de Citaciones y otras Diligencias Judiciales, se **CITE en legal y debida forma** a la señora **LIDIA SARAHÍ LEIVA DUBON a través de su representante procesal** constituida en juicio, para que comparezca a la audiencia en el día, fecha y hora antes señalados, y el señor **JESUS ANTONIO SANCHEZ LOPEZ**, a través de edictos, para que si a así lo estima, y sin perjuicio de su estado de rebeldía, también pueda comparecer a la referida audiencia de fase de alegaciones, sin que se retrotraigan las diligencias.- pudiendo utilizar la descrita funcionaria para la ejecución de esta diligencia, cualquier medio de comunicación de los consignados en los escritos de demanda.- Asimismo, **Cítese en legal y debida forma a él o la representante del Ministerio Público** Y referida audiencia; a quien deberá entregarle copia del escrito de contestación a la demanda y de sus anexos; debiéndose dejar constancia de ambas actuaciones.- **QUE EL FUNCIONARIO RESPECTIVO HAGA LAS SIGUIENTES ADVERTENCIAS:** Que deberán acudir a la audiencia **con las pruebas que pretendan utilizar**, y con su respectivo representante procesal; así como de los efectos de su incomparecencia injustificada. Que en caso de no poder asistir cualquiera de las partes a la audiencia señalada, **deberá justificarlo debidamente previo a la audiencia o en dicho acto** para que su Abogado (a) pueda representarlo, siempre y cuando éste se encuentre investido de cualquiera de las facultades señaladas en el artículo 445.1 del C.P.C. **Dejando asimismo establecido que si por razones de fuerza mayor, debidamente acreditadas, una de las partes no pudiere comparecer, la audiencia se deferirá POR UNA SOLA VEZ.** (Art. 445.2 del C.P.C.). La anterior advertencia se hará únicamente a la parte demandante. **SEXTO:..... SEPTIMO:.... MODO DE IMPUGNACION:..... (S) (F) ABG. KAREEN ROSALINA PAZ REYES.- JUEZ.- (S) (F) ABG. OLLIE ORTEGA PAZ. SECRETARIA ADJUNTA.-**

San Pedro Sula, Cortés 10 de Octubre del 2025.-



TRIBUNAL DE SENTENCIA, EL PROGRESO, YORO CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AVISO



La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, departamento de Yoro, **HACE SABER:** Que este Tribunal, decreto en el proceso penal número 27-2008, en la causa instruida contra la señora **BERTA LIDIA VÁSQUEZ MANUELES;** la publicación de edictos, para que la señora **BERTA LIDIA VÁSQUEZ MANUELES** comparezca ante este Tribunal de Sentencia, a **AUDIENCIA AD-HOC** el día **VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00am)**

El Progreso, Yoro, 10 de diciembre del año 2025.

ABG. CINDY YOSELIN PACHECO MARQUEZ
SECRETARIA GENERAL

TRIBUNAL DE SENTENCIA JUTICALPA, OLANCHO

CITACIÓN POR EDICTOS



La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP.-055-2025** instruida en contra del señor **HECTOR ALFREO VELASQUEZ CRUZ** a quien se le acusa del delito de **ASESINATO EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA ACABADA Y ASESINATO** en perjuicio **FRANKLIN YUNIOR FUENTES LOPEZ, WALNER ALEXIS MURILLO RAMOS;** se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país citar al señor **FRANKLIN YUNIOR FUENTES LOPEZ**, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a audiencia de **JUICIO ORAL Y PUBLICO** para el día **MIÉRCOLES 28 DE ENERO DEL AÑO 2026 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA, SALA II**, al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-13-54 en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 06 de enero del 2026.

ABOG. ANAI RAUDALES
SECRETARIA ADJUNTA

EXP. 002(2)2024

NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario General Judicial del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que en el expediente **N°002(2)2024** contentivo a la Demanda de Ejecución Hipotecaria, promovida por la Abogada **DINA MERARY MANZANARES TURCIOS** apoderado legal de **BANCO POPULAR SOCIEDAD ANONIMA (BANCO POPULAR S.A.)**, contra los señores **JHONY OMAR MACHADO CASTELLANOS** y **OLGA MARINA ALFARO MUÑOZ** en su condición acreditada, se encuentra el auto que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CIUDAD DE EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.- ANTECEDENTES DE HECHO.- VISTO:... PRIMERO:... SEGUNDO:... TERCERO:** Asimismo que la secretaria del despacho proceda a expedir edictos conteniendo la parte resolutive del auto de fecha quince de enero del año dos mil veinticuatro, para que a costa de la parte interesada se publique dicha resolución por tres (3) con intervalo de diez (10) días, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de cobertura nacional, todo lo anterior con la finalidad de notificar a los ejecutados señores **JHONY OMAR MACHADO CASTELLANOS** y **OLGA MARINA ALFARO MUÑOZ** en su condición acreditada, se personen en juicio a contestar demanda de Ejecución Hipotecaria que le ha promovido la Abogada **DINA MERARY MANZANARES TURCIOS**, apoderado Judicial de la institución denominada **BANCO POPULAR SOCIEDAD ANONIMA (BANCO POPULAR S.A.)**.- **CUMPLASE.- 2M.- FIRMA Y SELLO.- ABG. ISMAEL ENRIQUE GONZALEZ ALCANTARA.- JUEZ DE LETRAS FIRMA Y SELLO.- ABOG. ANA CAROLINA LARIOS VIVAS.- SECRETARIA POR LEY.- JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CIUDAD DE EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.- ANTECEDENTES.- VISTA:... FUNDAMENTACION JURIDICA.- PRIMERO:.. SEGUNDO:.... TERCERO:.... CUARTO:.... PARTE DISPOSITIVA.-** Con base en lo anterior este Juzgado acuerda: **PRIMERO:.... SEGUNDO:.... TERCERO:** Dispóngase por conducto de la secretaria la custodia de los documentos que sustentan la pretensión y el libramiento del correspondiente mandamiento con las debidas inserciones al Señor Registrador del Instituto de la Propiedad de esta Sección Judicial, a fin de que se sirva extender certificación del asiento inscrito bajo **MATRICULA NUMERO 980987 ASIENTO NUMERO CUATRO (4)**, del libro de Registros de la Propiedad, Hipoteca y Anotaciones Preventivas del Instituto de la Propiedad de esta ciudad de El Progreso, Yoro, para los efectos siguientes: a) Certifique el ejercicio de dominio sobre el bien inmueble, b) Certifique si la hipoteca se halla subsistente, cancelada o sufrido modificaciones que aparecieren registradas o de existencia de otros gravámenes, c) Así mismo se efectúe la inscripción al margen del asiento principal del presente requerimiento de pago que mediante el presente auto se ordena al señor **JHONY OMAR MACHADO CASTELLANOS** deudor principal y a la señora **OLGA MARINA ALFARO MUÑOZ** condición de fiadora, aval garante hipotecario.- **NOTIFIQUESE.- 2M.- FIRMA Y SELLO.- ABOG. JEANNETTE HANDAL ROMERO.- JUEZ DE LETRAS.- FIRMA Y SELLO.- ABOG. JORGE ALBERTO ORTIZ FLORES.- SECRETARIO GENERAL.-**

Actúa la Abogada **DINA MERARY MANZANARES TURCIOS** apoderado legal de **BANCO POPULAR SOCIEDAD ANONIMA (BANCO POPULAR S.A.)**.-

El Progreso, Yoro, 26 de noviembre del 2025.

ABOG. JORGE ALBERTO ORTIZ FLORES
SECRETARIO GENERAL

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público **CARLOS ENRIQUE BUESO PINEDA**, Notario del domicilio de San Pedro Sula, departamento de Cortés, con credencial del Colegio de Abogados de Honduras número Mil Ciento Sesenta y Nueve (1,169), e inscrito bajo el número Novecientos Treinta y Ocho (938), en el Registro de Notarios que al efecto lleva la Honorable Corte Suprema de Justicia, con Notaría abierta al público en el Edificio CM en la siete (7) Avenida, ocho (8) y nueve (9) calle, Barrio Guamilto de esta ciudad, San Pedro Sula, departamento de Cortés, al Público en General, **HACE CONSTAR:** Que en fecha veinte (20) de enero del año dos mil veintiseis (2026); **RESOLVIÓ:** Declarar a los señores **JACOBO GABRIEL KATTAN SALEM, GABRIEL KATTAN SALEM, CARLOS GABRIEL KATTAN SALEM, GUILLERMO ALFONSO KATTAN SALEM, y MAURICIO GABRIEL KATTAN SALEM;** en su condición de hijos y la señora **DIANA VIVIAN HANDAL KATIMI**, en su condición de nuera, herederos testamentarios de la causante la señora **JULIETA SALEM KATTAN** también conocida como **JULIETA SALEM DE KATTAN (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. En la Ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los veintidós (22) días del mes de enero del año dos mil veintiseis (2026)

CARLOS ENRIQUE BUESO PINEDA
NOTARIO PÚBLICO AUTORIZANTE

EXP. 0502-2024-00289

Aviso de Herencia Ab-Intestato

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en este Juzgado con fecha once (11) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), dictó Sentencia Definitiva Declarando **CON LUGAR** la solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato promovida por la señora **MARIA TERESA DOMINGUEZ MARTINEZ** la cual **FALLA: PRIMERO:** Declarando **CON LUGAR** la solicitud de Dación de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora **MARIA TERESA DOMINGUEZ MARTINEZ** de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia; **SEGUNDO:** Declarando Heredera Ab-Intestato a la señora **MARIA TERESA DOMINGUEZ MARTINEZ** de todos los bienes, derechos y obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre la señora **LUISA MARTINEZ (QDDG)** sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; **TERCERO:** Concediéndole la posesión efectiva de la herencia.

Choloma, Cortés, 16 de diciembre del Año 2026.-

ABG. MARIANA ESCOBAR ESCOBAR
SECRETARIA ADJUNTA



COLEGIO DE INGENIEROS MECÁNICOS,
ELECTRICISTAS Y QUÍMICOS DE HONDURAS

SEGUNDA CONVOCATORIA

La Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Químicos de Honduras (CIMEQH) convoca a todos sus miembros a la **XCII Sesión de la Asamblea General Ordinaria (XCII-SAGO-2026)**, en honor al Ingeniero **Carlos Román Suazo García, CO00416**. Se llevará a cabo el jueves 29 de enero de 2026, a las 6:00 p.m., en el Hotel Hyatt Place, ubicado en San Pedro Sula, Cortés. En caso de no reunir el quorum reglamentario en dicha fecha, la misma se tendrá por convocada para el siguiente día con la participación de los agremiados (as) que asistan.

- ▷ Día: viernes 30 de enero de 2026.
- ▷ Hora: 6:00 p.m.
- ▷ Lugar: Hotel Hyatt Place, San Pedro Sula, Cortés.

Continuando el sábado 31 de enero de 2026 a partir de las 8:30 a.m., en el mismo lugar.

AGENDA:

1. Comprobación del quórum.
2. Presentación de la Comisión de Credenciales.
3. Apertura de la sesión e invocación a Dios.
4. Entonación del himno nacional.
5. Minuto de silencio por los colegas fallecidos.
6. Lectura, discusión y aprobación de la agenda SAGO XCII.
7. Lectura de normas parlamentarias.
8. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, XCI SAGO-CIMEQH-2025.
9. Informe ejecutivo de Junta Directiva del Capítulo del Litoral Atlántico.
10. Informe ejecutivo de Junta Directiva del Capítulo Nor Occidental.
11. Homenaje en honor al Ing. Carlos Roman Suazo García, CO00416

Receso de la Asamblea para continuar el sábado 31 de enero de 2026.

12. Lectura de informe de Comisión de Credenciales.
13. Informe ejecutivo de Junta Directiva CIMEQH.
14. Informe de Fiscalía CIMEQH.
15. Informe de Tesorería CIMEQH.
16. Informe ejecutivo del Tribunal de Honor.
17. Informe ejecutivo de JAFAM.
18. Informes de Comisiones.
19. Presentación, discusión y aprobación del presupuesto año 2026.
20. Puntos Varios:
21. Cierre de la sesión.

NOTAS IMPORTANTES QUE DEBEN SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN:

- La inscripción se puede hacer en las oficinas del CIMEQH de Tegucigalpa, San Pedro Sula y La Ceiba.
- El Colegiado (a) que no pueda asistir deberá hacerse representar por otro Colegiado (a) a través de la credencial correspondiente.
- La credencial de representación puede obtenerla en las oficinas del Colegio en Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba o descargando el archivo Credencial SAGO-XCII (en formato PDF) del sitio www.cimeqh.org en la sección correspondiente a "ASAMBLEAS/Convocatorias".
- Se comunica a todos los colegiados (as) que participaran en la Asamblea que deben estar solventes.

Ing. Rafael Arnoldo Balde Reyes
Secretario Junta Directiva
2025-2026

Aviso de Herencia Ab-Intestato

El Infrascrito Secretario adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en este Juzgado con fecha ocho (08) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se dictó Sentencia Definitiva Declarando **CON LUGAR** la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, presentada por la señora **BLANCA ESTELA CARCAMO LOPEZ** quien comparece en su condición personal, solicitando se le declare heredera Ab-intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto hijo **GERARDO DANIEL ARGUIJO CARCAMO (Q.D.D.G.)**, en consecuencia la misma: **FALLA: PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR** la solicitud de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora **BLANCA ESTELA CARCAMO LOPEZ**, a través de su representante procesal el Abogado **HECTOR FERNANDO IZAGUIRRE MEDINA** en su condición de director y la abogada **Infieri BRENDA YASMIN OYUELA MADRID** como su representante procesal.- **SEGUNDO: SE DECLARA** a la señora **BLANCA ESTELA CARCAMO LOPEZ, HEREDERA** de todos los bienes derechos y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto hijo el señor **GERARDO DANIEL ARGUIJO CARCAMO (QDDG)**; sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.- **TERCERO: EN CONSECUENCIA, SE LE CONCEDE LA POSESIÓN EFECTIVA DE HERENCIA.- MANDA:** Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley, que se publique este fallo en un periódico de la localidad y que se extienda a la interesada o a su Apoderado Legal la Certificación de Estilo, una vez que quede firme el mismo.

Choloma, Departamento de Cortés, a los doce (12) días del mes de enero del año dos mil veintiseis (2026). -

ABG. SANTOS JOSUE ESCOBAR ESCOBAR
SECRETARIO ADJUNTO, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE CHOLOMA,
CORTÉS

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Sala Segunda San Pedro Sula Departamento de Cortés, en el Expediente #260-25, cita a **MARÍN FLORES ALMENDAREZ** para que se presente en la Sala Juicio Oral y Público el día 30 de Enero del 2026 a las 8:40 A.M.

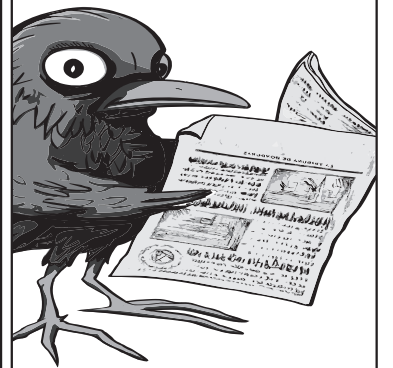
San Pedro Sula, Cortés; 19 de Enero del 2026.

EL MEJOR
PRECIO Y
ATENCIÓN
GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS
AVISOS
LEGALES

Contáctenos:

3144-3340
2502-4242



MÁS clasificados

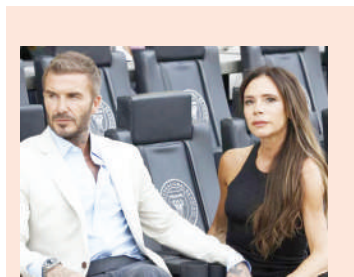


KENIA OS "LA NUEVA ÁNGELA AGUILAR"

Kenia Os, la intérprete de "Malas Decisiones", se encuentra bajo el fuego cruzado de las redes sociales tras confirmar detalles escandalosos sobre el inicio de su romance con el máximo exponente de los corridos tumbados, Peso Pluma. El veredicto del público es unánime y despiadado: la acusan de haber aplicado un "Ángela Aguilar".

La cantante confesó que el primer contacto cercano ocurrió en 2024, durante las grabaciones del tema y video de "Tommy & Pamela".

Lo que ha indignado a miles de usuarios es la falta de filtros de la artista al narrar su historia. Kenia Os admitió sin rodeos que, durante esas grabaciones, ambos se confesaron mutuamente que se gustaban.



DAVID Y VICTORIA BECKHAM REGRESAN A LAS REDES ENTRE ESCÁNDALO FAMILIAR

David y Victoria Beckham reaparecieron en redes sociales tras varias semanas de silencio, justo después de que su hijo mayor, Brooklyn Beckham, los señalara públicamente. La pareja compartió en Instagram mensajes de felicitación a amistades y excompañeros, mostrando escenas de celebraciones y recuerdos, mientras evitaban referirse a los desencuentros familiares.

AVISO

MUNICIPALIDAD DE OMOA DEPARTAMENTO DE CORTÉS A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.- La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere, al Público en general **HACE SABER:** Que en fecha 03 de Julio del año 2025, la **ABOGADA. REINA ELIZABETH UMAÑA MADRID** presentó en esta Municipalidad, una solicitud de Dominio Pleno, a favor de la señora: **ROSA ELIZABETH VALLE FAJARDO**, de un lote de terreno ubicado en **Bo. AZUL Y BLANCO, CUYAMEL, OMOA, CORTÉS.** Tomando como referencia las siguientes Medidas y Colindancias; DEL PUNTO: **0-1 28.85 MTS. al NORTE y colinda con CALLE DE 7.30 MTS. DE POR MEDIO CON JOSE ERNESTO MUNGUÍA.** DEL PUNTO: **1-2 48.00 MTS. AL ESTE y colinda con CALLE DE 8.30 MTS. DE POR MEDIO CON JOSE ERNESTO MUNGUÍA Y ALFREDO MOLINA.** DEL PUNTO: **2-3 34.90 MTS. al SUR y colinda con GUILLERMO MORAZAN.** DEL PUNTO: **3-0 44.80 MTS. al OESTE y colinda con JORGE ZAVALA Y CLAUDINA LARA.** Una Extensión superficial de **1,460.89 MTS².** Con **COORDENADAS X=0371743.00 Y=1731827.00** Terreno que obtuvo por **DONACION** en documento privado que le hace EL Señor: **MIGUEL VALLE.** CON

Para fines legales correspondientes se publica el presente aviso.

EDITH YOLANDA ORTEGA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO DE DOMINIO PLENO

La infrascrita secretaria Municipal de este término, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** De la solicitud de **DOMINIO PLENO** presentado por: **PEDRO ENAMORADO CABALLERO**, hondureños, mayores de edad, con **DNI N° 0510-1954-00443** con residencia en **ALDEA LOS NARANJOS** de esta jurisdicción. Solicita se le conceda el **DOMINIO PLENO** de un solar ubicado en **ALDEA LOS NARANJOS** de esta jurisdicción, **Area superficial 6,972.25 m², equivalente a 10,000.00 v², igual 1.00 m2. CLAVE CATASTRAL 0802-06-30.** Con las siguientes colindancias: **AL NORTE:** colinda con Propiedad Tulio Cesar Lemus y calle de por medio de 9.00 mts **AL SUR:** colinda con propiedad de Alfredo Cedillo. **AL ESTE:** colinda con propiedad de Gustavo Adolfo Leiva García. **AL OESTE:** colinda con propiedad de Carlos Pinto y calle de por medio de 8.00 mts. Todo lo anterior sin perjuicio de otros interesados de mejor o igual derecho que tuvieren interés en presentar oposición.

Santa Cruz De Yojoa, Cortés, 18 de JUNIO del 2025

ABOG. SUFANY MARISSELLA ALVAREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO DE HERENCIA.-

DESPACHO DEL NOTARIO MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES, ubicado en el Barrio Guamilito, Tres (3) calle, entre cinco (5) y seis (6) avenida, Edificio Mario Allan, Local 4A, al Noroeste de esta ciudad, al Público en General **HACE SABER:** Que el suscrito notario con fecha veinte de enero, del año dos mil ven(2026) **RESOLVIO:** Declarar al señor **MAYNOR BENJAMIN NOLASCO LARA**, con tarjeta de identidad número 0501-1985-12062 Heredero Ab-intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por sus difuntos padres los señores **LUIS FELIPE NOLASCO RIVERA**, y la señora **JUANA LARA (Q.D.D.G.)**, y se les conceda la posesión efectiva de la misma, sin perjuicio de otros herederos Ab-intestato de igual o mejor derecho;

San Pedro Sula, Cortés, 20 de enero, 2026.

MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES
NOTARIO PUBLICO

AVISO DE DISOLUCIÓN

Al público en general y a los comerciantes en particular, para los efectos del artículo 328 del Código de Comercio, **SE HACE SABER:**

Que en Acta Notarial autorizada en la ciudad de Guatemala, el once de diciembre de dos mil veinticinco, por la Notaria Mirla Araceli Tubac Montesdeoca, e inscrita bajo registro ciento veinticuatro mil treinta en el Registro Mercantil General de la Republica de Guatemala, se certifica el punto resolutivo del Acta de Asamblea General Extraordinaria Totalitaria de Accionistas de la entidad **3M GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA**, celebrada el cinco de diciembre de dos mil veinticinco, según Acta número cincuenta y seis, asentada en su libro de actas de asambleas generales de accionistas, en la cual se acordó aprobar la disolución y liquidación total de la entidad **3M GUATEMALA, S.A. SUCURSAL HONDURAS**, nombrándose como liquidadora a la señora **ILYARY SUZEL TREJO ENAMORADO.**

San Pedro Sula, Cortés, 22 de enero de 2026.

LA LIQUIDADORA

AVISO

El Infrascrito Secretario adjunto de este Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de ley, **HACE SABER:** Que en fecha tres días del mes de noviembre año dos mil veinticinco, este Juzgado de Letras Seccional **DECLARO:** a la señora **YORLENI WALESKA RIVERA NUÑEZ**, Heredera Ab-Intestato, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su madre la causante la señora **MARIA DE LA CRUZ NUÑEZ DIAZ, (Q.D.D.G.)**, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. **Exp. 0506-2025-00315. FREDDY**

Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los doce días del mes de enero del año dos mil veintiséis.

LOYDA EUNICE GRANADOS
SECRETARIA ADJUNTA

PUBLIQUE SUS

AVISOS LEGALES

Contáctenos:

3144-3340 2502-4242

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia de Santa Rosa de Copán Departamento de Copán en el Expediente #2800-2025, cita a **TESTIGO PROTEGIDO** con **clave 0422** para que se presente al Tribunal de Sentencia, Edificio del Poder Judicial de Santa Rosa de Copán, a mas tardar **EL DIA 28 DE ENERO DE 2026, EN HORARIO DE 7:30 AM HASTA LAS 4:00 PM.** A fin de ser citado en legal y debida forma para que comparezcan en audiencia de Debate.

SAN PEDRO SULA CORTES; 22 DE ENERO DEL 2026

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO: MIGUEL ANGEL BONILLA LUJAN, Inscrito en el Colegio de Abogados bajo número **DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS (2576)**, y en el Registro de Notarios de la Corte Suprema de Justicia bajo Exequatur **UN MIL DOSCIENTOS SEIS (1206)** al Público en general **HACE CONSTAR Y SABER:** Que el Suscrito Notario en fecha siete de enero del año dos mil veintiséis (07-01-2026) emitió **RESOLUCIÓN DEFINITIVA** en donde se declara **HEREDERO AB-INTESTATO** a la señora **ODALIS VANESSA SEVILLA RAMOS** de todos los derechos, bienes y acciones que dejara a su muerte, su difunta madre, la señora **MARIA JUANA RAMOS HERNANDEZ (Q.D.D.G.)**; concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, veintiuno (21) de enero del año 2026

MIGUEL ANGEL BONILLA LUJAN
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB INTESTATO

El Infrascrito Notario, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que habiendo evacuado todo el procedimiento de ley, mediante Resolución de fecha 2 de diciembre del año 2025, emitida por el infrascrito Notario, se le declaro heredero ab intestato al señor **RAUL HERIBERTO DUARTE GUILLEN**, mayor de edad, casado, jubilado, hondureño del domicilio de La Ceiba, departamento de Atlántida, con DNI: 0108-1946- 00007; de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejo su difunto hermano el señor **EFRAIN DUARTE GUILLEN (Q.D.D.G.)**; y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Actuó como apoderada legal la Abogada ANA CECILIA GARCIA PAZ, con carnet profesional número: 20,407), con las facultades a ella conferidas.

La Ceiba, departamento de Atlántida, 15 de enero del año 2,026.

Marco Tulio Sosa Parilla
Notario Público

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Exp. 0501-2025-03071-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en este Juzgado con fecha **veintiséis de noviembre del año dos mil veinticinco**; se dictó Sentencia definitiva Declarando Herederos Ab Intestato a los señores **CARLOS JAVIER PACHECO CHINCHILLA** y **JEFFREY XAVIER CHINCHILLA PINTO** quienes accionan en su condición de hijos, de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones dejados al fallecimiento de su difunta madre la señora **VILMA ARGENTINA CHINCHILLA PINTO (Q.D.D.G.)**; sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.-

San Pedro Sula, Cortés, a los 09 días del mes de Diciembre del año 2025.-

ABG. SONIA ELIZABETH GONZALEZ LAINEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público **JORGE ALBERTO GARCIA MARTINEZ**, con oficinas en el Despacho Legal García & Asociados, ubicadas en el Barrio Guamilito nueve (9) avenida, nueve (9) calle número seis (6) Noroeste de la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés; Al público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que esta Notaria en fecha cinco (5) de Enero del año dos mil veintiséis (2026), dictó Resolución Notarial y fallo siguiente: **PRIMERO:** -Declarar con Lugar la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por los señores **FRANCISCA GALEAS SIERRA** y **JOSE NECTALI GALEAS SIERRA**, de generales conocidas en el preámbulo de esta resolución, representados por la Abogada Elsa Betty Turcios Servellón.- **SEGUNDO:** Declarar Herederos Ab-Intestato a los señores **FRANCISCA GALEAS SIERRA** y **JOSE NECTALI GALEAS SIERRA**, de todos los Bienes Derechos, Acciones y Obligaciones, dejados al fallecimiento de su difunta madre la señora **ROSA AMELIA SIERRA TURCIOS (Q.D.D.G.)**, quien también fue conocida con el nombre de **ROSA AMELIA SIERRA (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros Herederos Testamentarios o Ab-Intestatos de igual o mejor Derecho.- **TERCERO:** -En consecuencia, se les conceda la Posesión Efectiva de Herencia.

San Pedro Sula, Cortés, 22 de enero, 2026

JORGE ALBERTO GARCIA MARTINEZ
NOTARIO PUBLICO

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán
Periodista

Yaridia Rodríguez
Fotografías

Senado JCI San Pedro Sula juramenta nueva Junta Directiva

SAN PEDRO SULA. En un acto solemne que reafirma el compromiso con el liderazgo, el servicio y el desarrollo de la sociedad, se llevó a cabo la juramentación de la nueva Junta Directiva del Senado JCI San Pedro Sula, encabezada por su presidente Juan Antonio Bendeck.

La ceremonia reunió a senadores JCI, miembros activos de la organización, invitados especiales y representantes del sector empresarial y social, quienes fueron testigos del relevo directivo y del inicio de una nueva etapa de trabajo enfocada en fortalecer el impacto positivo del Senado en la comunidad.

La Junta Directiva que acuerpa al Senador Bendeck está compuesta por: Jorge Luis Lazo: Vicepresidente, Lester Herrera: Secretario, Jesús Fiallos: Tesorero, Sandra Galindo: Asesor Legal, Vocal I: Pedro Pineda, Vocal II: Ricardo Paredes, Vocal III: Juan Carlos Meraz, Consejero: Raul Villalta.

Durante el acto, Juan Antonio Bendeck asumió formalmente la presidencia, comprometiéndose a liderar con integridad, visión y vocación de servicio, valores que distinguen al movimiento de Senadores JCI. En su intervención, destacó la importancia de la unidad, la mentoría y el apoyo al desarrollo de liderazgo como pilares fundamentales de la labor del Senado.

“La experiencia y el compromiso de los senadores JCI son una herramienta poderosa para seguir impulsando iniciativas que contribuyan al crecimiento de la JCI y del Senado, concluyó el presidente.

El acontecimiento finalizó con un coctel, mientras que el brindis especial fue ofrecido por el Senador y asesor de la Junta Directiva, Ramón Edgardo Iruela.



El Senado JCI San Pedro Sula juramentó a su nueva Junta Directiva para este 2026.



Juan Antonio Bendeck ha asumido la presidencia del Senado JCI San Pedro Sula.



José Lesprilla, Manuel Urbina y Ramón Iruela.



Ingrid y Claudia Villalta con Karina Iruela.



Ligia Cardona, Jesús Fiallos y Geovana Munguía.



Jorge Luis Lazo Meraz y Juan Carlos Meraz.



Raúl Villalta y Alfonso Godoy.



El apreciado empresario Juan Antonio Bendeck llegó acompañado por su hija, Dina Bendeck.



Jorge y Elena Dubón con Martín Chicas.



Ricardo Paredes y Jorge Bencourt.

Aurinegros establecen precios para la Concachampions



La directiva del Real España colgó en sus redes sociales los precios que cobrará el próximo martes 17 de febrero en el Morazán a partir de las nueve de la noche. La entrada a tendidos populares será de 300 mientras que el boleto para acceder a silla costará mil lempiras. En el LAFC juega el mítico coreano Heung Min Son que dejó historia en la Premier de Inglaterra.

EL PAÍS DEPORTIVO

REAL ESPAÑA:

EDDIE HERNÁNDEZ ASUME EL RETO DEL GOL

SAN PEDRO SULA - El delantero Eddie Hernández fue presentado oficialmente como nuevo refuerzo de Real España, donde expresó su firme compromiso de aportar experiencia y goles para conquistar la decimotercera corona del equipo aurinegro.

Hernández reconoció la enorme responsabilidad que conlleva portar esta camiseta, asegurando que está consciente de la presión existente en un club grande y trabajará arduamente para resaltar en la zona ofensiva.

“Vengo a ganarme un puesto, la titularidad se gana y el técnico decide”, afirmó el atacante, quien



Los entrenamientos en el Real España no dan tregua ni opción a relajarse.

SÉPALO

En su paso por el Municipal, el espigado atacante convirtió cinco goles en los 22 partidos que jugó.



El atacante es la esperanza de gol en el ataque aurinegro para este Clausura.

restó importancia a su jerarquía para enfocarse plenamente en el rendimiento durante los entrenamientos.

Sobre su reciente paso por el fútbol de Guatemala, el artillero destacó que, aunque tuvo poca participación, la experiencia fue enriquecedora y llega listo pa-

ra corregir falencias dentro del campo juego.

Finalmente, el jugador elogió el estilo de fútbol que despliega su nuevo club, señalando que la plantilla es joven pero talentosa, manteniendo siempre la ilusión de culminar la temporada como campeones.



Después de tanta alharaca mediática, el delantero porteño se quedará en Platense.

Al final Erick Puerto se queda en Platense

Christian Andrés, jerarca del equipo selacío, confirmó que el delantero Erick Puerto permanecerá en la institución para el torneo Clausura 2026, descartando así los rumores que lo vinculaban con diversos clubes del fútbol extranjero recientemente.

El dirigente explicó que, aunque existieron sondeos reales desde países como Guatemala, México y Ucrania, ninguna oferta cumplió con las expectativas del club ni garantizaba el crecimiento profesional que el joven artillero necesita actualmente.

Finalmente, la directiva rechazó opciones en ligas de menor categoría, asegurando que Platense tiene la capacidad de exportar sus figuras directamente, sin necesidad de utilizar a otros equipos grandes de Honduras como puentes o intermediarios.

Real España presenta su elegante armadura

SAN PEDRO SULA - La directiva de Real España lanzó oficialmente su tercera indumentaria para la presente temporada, destacando un diseño moderno en color gris con finos detalles blancos que el equipo utilizará prioritariamente durante sus compromisos en el torneo Clausura y la Champions.

El evento realizado en San Pedro Sula contó con la participación del técnico Jeustin Campos y jugado-

res como Eddie Hernández, quienes modelaron la prenda que busca fortalecer la identidad institucional del club tanto en escenarios locales como en canchas internacionales.

Los aficionados aurinegros podrán adquirir esta nueva camiseta por un valor de 1,300 lempiras en los puntos de venta autorizados, mientras el plantel se prepara físicamente para lucirla en una campaña que promete ser sumamente exigente para la institución.



Jeustin Campos y Exon Arzú fueron los modelos utilizados para la nueva camiseta.

EL PAÍS DEPORTIVO

MOTAGUA SIGUE A LA ESPERA DEL CASO RODRIGO DE OLIVERA

TEGUCIGALPA. La directiva de los Azules afina los últimos detalles para anunciar oficialmente la incorporación del atacante uruguayo Rodrigo de Olivera, quien se ha mantenido entrenando con el plantel durante toda la presente pretemporada del fútbol hondureño.

El fichaje del artillero charrúa se mantiene en suspenso debido a una disputa legal con Olancho, cuyos directivos aseguran que el futbolista no respetó una cláusula contractual que prohibía su salida hacia otro club local.

Ambas partes comparecieron recientemente ante el Tribunal Nacional de Arbitraje del Fútbol para presentar sus argumentos, buscando una resolución definitiva que determine si el jugador podrá vestir la camiseta del Ciclón en el próximo torneo.

Mientras el veredicto legal se confirma, el delantero trabaja intensamente bajo las órdenes del entrenador español Javier López, quien confía plenamente en la capacidad goleadora del uruguayo para fortalecer el ataque del equipo capitalino este año.

Se espera que en las próximas horas el organismo arbitral brinde el fallo final, permitiendo que el conjunto capitalino inscriba formalmente a su nuevo refuerzo antes del pitazo inicial del certamen de la Liga Nacional.



El delantero uruguayo entrena con el Motagua tras haber forzado su salida de los Potros de Olancho.



Los motaguenses tienen jornada libre al inicio del torneo Clausura.

“Rambo” León quiere dirigir a la Selección Sub-17

TEGUCIGALPA. – El histórico exseleccionado nacional, Julio César León, anunció públicamente su deseo de integrarse al cuerpo técnico de las selecciones menores de Honduras, postulándose formalmente para liderar el proceso formativo de la categoría nacional Sub-17.

Tras su retiro de las canchas y un breve paso por la política, “Rambo” asegura estar preparado académicamente para transmitir a los jóvenes futbolistas toda la experiencia táctica que acumuló durante once exitosos años en Italia.

El exfutbolista solicitó una oportunidad a la Federación para demostrar su capacidad estratégica, enfocándose en rescatar los fundamentos técnicos, el regate y la correcta perfilación de los nuevos talentos que integran la materia prima hondureña.



El “Rambo” de la gente pide la oportunidad para dirigir a una selección menor de nuestro país.

Mario Martínez apareció con equipo del Ascenso

El experimentado volante Mario Martínez sorprendió al integrarse a la pretemporada del Leones HT6, equipo dirigido por Marlon Peña. Tras quedar libre del CD Choloma, el “Cabezón” podría convertirse en el refuerzo estelar del club junto a figuras como Brayan Beckeles y Danilo Tobías.



Solani entrena con el Platense

El delantero Edwin Solani Solano sacudió el mercado hondureño al incorporarse a los entrenamientos del Platense tras su exitoso paso por Olimpia. El internacional de veintinueve años llega para fortalecer la ofensiva del “Tiburón”, sumándose a refuerzos como Rembrandt Flores y el goleador Georgie Welcome.



Honduras vuelve a insistir con Keyrol Figueroa

TEGUCIGALPA. La Federación de Fútbol de Honduras inició su planificación estratégica hacia el Mundial del dos mil treinta, incorporando al español Francis Hernández como director deportivo para identificar y asegurar a las nuevas promesas del balompié.

El vicepresidente de la institución, “Tato” Saybe, confirmó el interés prioritario por el atacante Keyrol Figueroa, quien actualmente brilla con el Liverpool en Inglaterra, destacando su reciente y notable participación goleadora en la Carabao Cup.

La dirigencia busca garantizar que el joven artillero de diecinueve años sea pieza clave en el próximo proceso mundialista, trabajando ardua-



A pesar de los plantones a la Bicolor, los federativos insistirán por vestirlo con la H.

mente para presentarle una estructura sólida al nuevo seleccionador que será nombrado próximamente.

Ter Stegen asume con ilusión su reto en el Girona

BARCELONA – El guardameta alemán Marc-André ter Stegen fue presentado oficialmente como nuevo refuerzo del Girona, admitiendo que su salida del Barcelona resultó sumamente dolorosa tras permanecer doce años defendiendo la portería del conjunto azulgrana como titular.

Tras perder la estelaridad con Hansi Flick, el portero optó por la cesión buscando continuidad de cara al próximo Mundial, destacando que las conversaciones con el técnico Michel Sánchez fueron fundamentales pa-



El arquero alemán ha bajado de categoría al fichar por el Girona luego de ser un top mundial.

ra cerrar esta importante operación.

El arquero llega dispuesto a debutar este lunes contra Getafe, agradeciendo el recibimiento del vestuario y de Paulo Gazzaniga, mientras espera aportar toda su experiencia internacional para consolidar el ambicioso estilo de juego del equipo.

Casemiro anuncia su salida del Manchester United

LONDRES – El mediocampista brasileño Casemiro confirmó oficialmente que abandonará las filas del Manchester United al finalizar la presente temporada, poniendo fin a una etapa de tres años cargada de entrega y profesionalismo en la liga inglesa.

Desde su llegada procedente del Real Madrid, el experimentado volante disputó ciento cuarenta y seis partidos, convirtiéndose en una pieza fundamental para los diferentes entrenadores que dirigieron al club durante su estancia en el mítico Old



El brasileño jugará el Mundial 2026, pero ya no vestirá la camiseta del ManUtd.

Trafford.

Aunque su alto salario impidió una renovación contractual, el jugador aseguró que mantendrá su concentración máxima durante los próximos meses para despedirse del equipo sumando nuevos éxitos deportivos y dejando un legado positivo en la institución.

Pedri causa baja en Barcelona por lesión muscular

BARCELONA – El volante Pedro González, conocido deportivamente como Pedri, sufrió una rotura muscular en el bíceps femoral derecho durante el duelo ante Slavia de Praga, confirmando los servicios médicos que permanecerá fuera de las canchas.

Esta sensible ausencia obligará al talentoso mediocampista a perderse compromisos fundamentales de la liga española y el cierre de la fase de grupos en Champions, afectando directamente la generación de juego



Los blaugranas perderán a su mediocampista al menos por un mes por lesión.

del conjunto azulgrana.

La recuperación del futbolista canario tardará aproximadamente un mes, poniendo en duda su participación para la ida de las semifinales de la Copa del Rey, dependiendo de la evolución que muestre en las próximas semanas.

LAPORTA CONVOCA A ELECCIONES PRESIDENCIALES EN BARCELONA

BARCELONA – El actual jefarca del Barcelona, Joan Laporta, confirmó oficialmente que los socios azulgranas acudirán a las urnas el próximo quince de marzo para elegir al presidente que dirigirá los destinos de la prestigiosa institución catalana durante los siguientes cinco años.

La junta directiva seleccionó la fecha más cercana disponible en el calendario electoral, permitiendo que Laporta inicie su campaña de reelección tras haber asumido el cargo en el año dos mil veintiuno para rescatar al club de una profunda crisis.

Durante este periodo de transición hacia los comicios, el dirigente de sesenta y tres años deberá apartarse temporalmente de sus funciones ejecutivas, delegando la presidencia de manera interina en su actual vicepresidente y hombre de confianza, el directivo Rafa Yuste.

Pese a los cuestionamientos de la oposición por las operaciones financieras realizadas tras la salida de Messi, la prensa local coloca a Laporta como el máximo favorito para imponerse nuevamente frente a candidatos como Víctor Font y el empresario Marc Ciria.

Los aspirantes Xavier Vilajoana y Joan Camprubí también presentará



La gestión de Laporta se ha visto empañada con audiencias en los juzgados por el caso Negreira

RIVALES

Víctor Font encabeza la lista de retadores que acusan a la actual directiva de hipotecar activos importantes, prometiéndole un modelo de negocio alternativo para Barcelona.

SÉPALO

Las polémicas medidas económicas de Laporta para estabilizar las arcas del club han sido el eje principal de las críticas lanzadas por sus opositores políticos.



A pesar de la crisis económica, los blaugranas han conseguido levantar títulos en España.



LICHOPRESS

Su mejor impresión!

HACEMOS REALIDAD TUS IDEAS PARA TUS REGALOS CORPORATIVOS Y FAMILIARES



Agendas Personalizadas



Regalos Corporativos



Libros y Tarjetas



Memorias anuales



Calendarios



Volantes



Menús



Revistas



Empaques

